

Declaratoria de la Reunión
Nacional de Universidades
Públicas. Caminos para
la Equidad de Género

⇒ 11

Abastecería comunidades pequeñas y ayudaría a la reforestación

La niebla, posible fuente de agua potable en el agro

Mallas plásticas contra el viento permitirían el escurrimiento del líquido en canaletas de almacenamiento

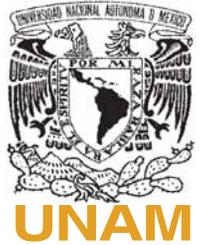
⇒ 6

Ciudad Universitaria
6 de agosto de 2009
Número 4,175
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Su objetivo, captar rayos gamma, las partículas más energéticas del universo

Avanza el Observatorio de Altas Energías de Sierra Negra, Puebla

► Se trata de un conjunto de 300 tanques de agua que recibirán electrones y positrones de las emisiones que llegan del espacio exterior ► Participan 50 investigadores de 11 instituciones nacionales y 12 estadounidenses

⇒ 7

EL NIÑO Y LA LUNA



Universum organizó diversas actividades para celebrar el arribo del hombre al satélite hace 40 años.
Foto: Justo Suárez.

⇒ 8

COMUNIDAD

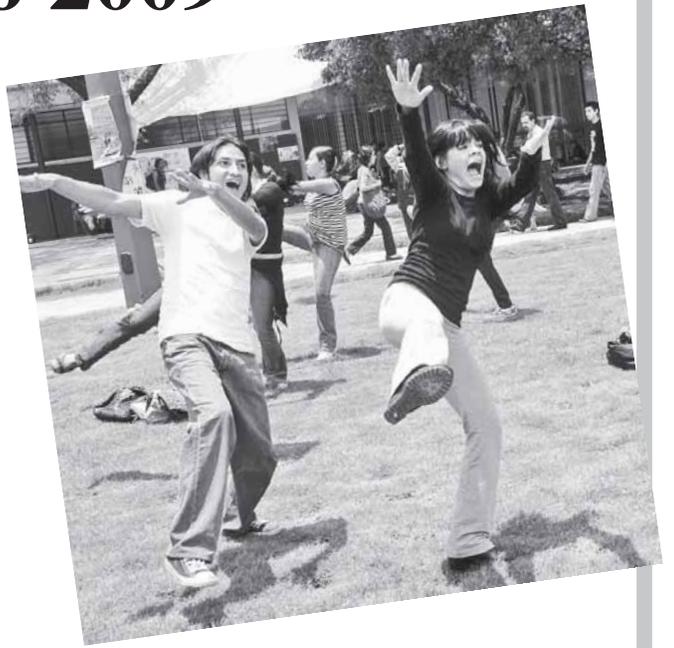
Aval del Conevet
Reacreditan
la calidad del
programa de
licenciatura
de Veterinaria
y Zootecnia

⇒ 5

GENTRALES

Calendarios
escolares
2009-2010

Veranocio 2009



Gaceta
ilustrada



Fotos: Marco Mijares.



tenemos los conocimientos y la preparación para llegar lejos”.

Fomento a la conciencia social

En sus tres ediciones, el Premio Victoria Alada Universitaria había sido dominado por instituciones privadas, por lo que este reconocimiento demuestra que la UNAM, además de preparar a profesionales aptos para las ciencias y las humanidades, también capacita en las ramas de la mercadotecnia y los negocios.

satisfacción obtener este galardón, porque su propuesta, en vez de promocionar alimentos o bebidas, servicios, tecnología o artículos de consumo (los otros rubros del certamen), fomenta la conciencia social sobre un problema grave, porque cada día aumenta el índice de infantes atropellados.

Diseño, mensaje e ingenio

Aunque la entrega de los reconocimientos estaba prevista para mayo, la alerta sanitaria que puso en pausa a la vida cotidiana obligó

COMUNIDAD

La Seguridad Vial ¡es Cosa de Niños!, proyecto promocional para transeúntes

OMAR PÁRAMO

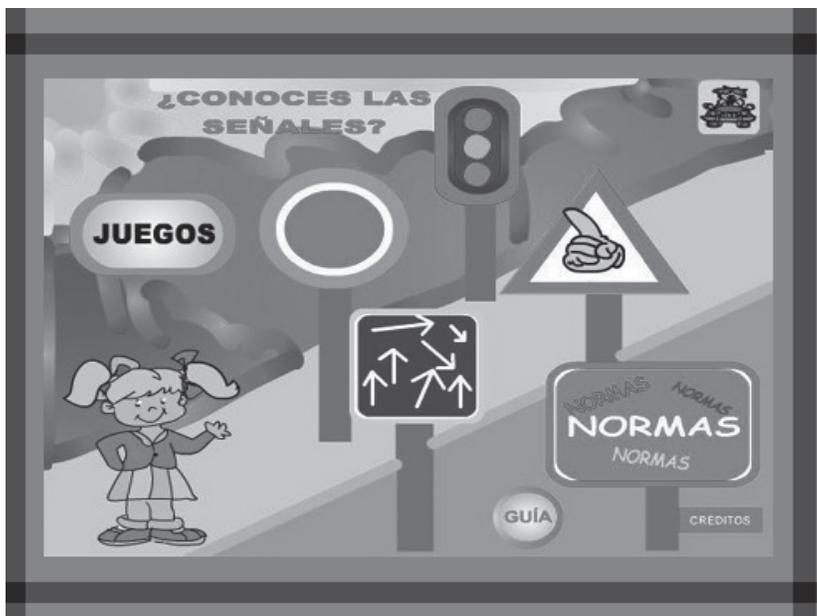
Formar a los ciudadanos del mañana es una tarea que empieza hoy. A partir de esta premisa, Sergio Solís Hernández, Adriana Miroslava Rivas Poumian, Brisna Magaly Luna Valdespino e Iván García Lujá desarrollaron el proyecto promocional La Seguridad Vial ¡es Cosa de Niños!, diseñado para que infantes de entre seis y nueve años aprendan, sencilla y divertidamente, que como transeúntes tienen obligaciones, pero también derechos.

Dicha propuesta hizo que estos jóvenes estudiantes de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Estudios Superiores Acatlán obtuvieran el primer lugar en el concurso Victoria Alada Universitaria 2009, en la categoría Campañas Sociales, certamen organizado por la Asociación Mexicana de Agencias de Promociones (Amapro).

No importa si se trata de vallas, mantas, botargas o artículos promocionales, para estos jóvenes todo se vale cuando el propósito es enseñar a los pequeños que las calles sólo se cruzan por los puentes peatonales o las esquinas. Ahora, con toda la estrategia preparada, lo que resta es visitar 522 primarias del Distrito Federal para que este mensaje llegue a cerca de dos millones de niños.

Desde el inicio este grupo, conformado por tres comunicólogos y un diseñador gráfico, apostó a lo que dicen es la mayor fortaleza de los estudiantes de la UNAM, “el análisis a fondo de los problemas sociales”. Al respecto, Brisna Luna agregó: “En la Universidad sabemos estudiar la realidad por los caminos más diversos. Este concurso fue un reto que superamos y vamos por más. Nuestra recompensa es confirmar que

Obtienen alumnos primer lugar con campaña social



Formar desde hoy a los ciudadanos del futuro.

Esto evidencia que todo lo aprendido en el aula tiene aplicación en la realidad, explica Adriana Rivas, quien sabe que las calificaciones obtenidas en la escuela no sirven de nada a la hora de competir en el mundo laboral, por lo que considera que esta experiencia fue única para madurar y pulir las habilidades que le serán indispensables en el futuro.

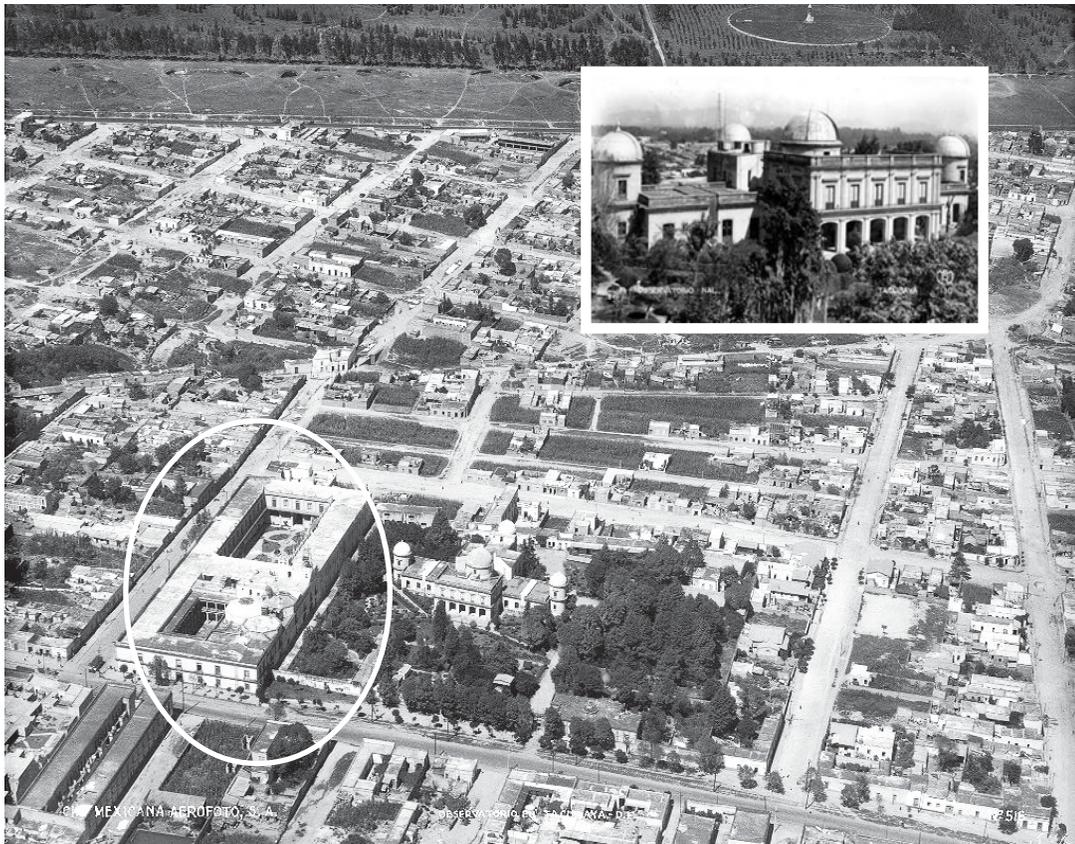
Para los integrantes de este equipo, bautizado como Creatinium, es una doble

a recorrer la fecha, hasta que, finalmente, llegó el día en que la cuarteta de universitarios se erigió como el mejor conjunto de entre los 80 que concursaban por el mismo premio.

La espera valió la pena porque este galardón, más que representar un reconocimiento a presumir en el currículum de cada uno de los muchachos, es prueba fehaciente de que con imaginación y talento se pueden echar a andar ideas orientadas a solucionar problemas que atañen a la sociedad.

Diseños atractivos, mensajes contundentes e ingenio para atrapar la atención de los pequeños fueron los elementos necesarios para crear esta campaña, que aunque lleva por nombre La Seguridad Vial ¡es Cosa de Niños!, demuestra que formar a los conductores responsables del futuro es labor de adultos también. *g*

Diseñado para infantes de entre seis y nueve años



El Observatorio Astronómico Nacional, en Tacubaya.

Joaquín Gallo, precursor de la astronomía nacional

Homenaje al ingeniero geógrafo dentro del seminario
El Desarrollo de las Ciencias en México

Precursor de la astronomía nacional a inicios del siglo XX, Joaquín Gallo Monterrubio vivió la drástica transición del país ocurrida entre el gobierno de Porfirio Díaz, quien impulsó la ciencia como una forma de desarrollo, y el arrinconamiento de las políticas científicas tras el triunfo de la Revolución Mexicana, cuando la prioridad fue el fomento de actividades enraizadas en el fortalecimiento de la identidad nacional.

Esto explicó Javier Balbuena Guerrero, pasante en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, en la ponencia La Astronomía a través de la Prensa, 1919-1928, ofrecida como parte del seminario El Desarrollo de las Ciencias en México, coordinado por Susana Biro, de la Dirección

General de Divulgación de la Ciencia, y Jorge Bartolucci, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Recordó que Joaquín Gallo, ingeniero geógrafo de profesión, ingresó en 1902 al Observatorio Astronómico Nacional (OAN), mejor



El cometa Halley.

conocido como Observatorio de Tacubaya, donde participó en la elaboración de la llamada Carta del Cielo, que pondría al recinto mexicano a la altura de los mejores del mundo.

“En ese sitio comenzó como auxiliar y recorrió varios puestos hasta ser el director del observatorio, entre 1915 y 1946”. Joaquín Gallo miró el espectáculo del cometa *Halley* en 1910, estudió Marte y los eclipses solares, además de escribir el libro *Astronomía práctica*, relató Javier Balbuena.

De geógrafo a astrónomo

Después de la Revolución Mexicana, Joaquín Gallo contribuyó a establecer los husos horarios en el país, para una correcta medición de la hora, explicó Javier Balbuena, quien realiza su tesis de licenciatura en torno al astrónomo y a lo acontecido en ese campo entre 1919 y 1928.

Geográficamente, se denomina huso horario a cada una de las 24 áreas en que se divide la Tierra, siguiendo la misma definición de tiempo cronométrico. Se llaman así porque tienen forma de huso de hilar o de gajo de naranja, y están centrados en meridianos de una longitud que es un múltiplo de 15 grados, abundó.

Aunque la formación de mapas y horarios del país fue una tarea interesante y necesaria en el México independiente, la inclinación de Joaquín Gallo fue la astronomía, actividad que se veía rezagada y limitada en apoyos financieros y recursos humanos, incluso en el propio Observatorio Astronómico Nacional, donde trabajó casi solo en la etapa posrevolucionaria.

Contempló el eclipse total de Sol del 10 de septiembre de 1923, visible en el territorio nacional. Su labor continuó hasta 1947, cuando pasó la dirección del Observatorio Astronómico Nacional al astrofísico mexicano Guido Münch.

“Su lucha por defender espacios para el desarrollo y la divulgación de la astronomía continuó en los diarios. Una vez que éstos se le cerraron, en la Secretaría de Agricultura y Fomento escribió cartas a periódicos para hacer eco de esos fenómenos”, señaló Javier Balbuena.

Desarrolló y concluyó su actividad científica ligado a la UNAM, institución que en 1946 lo distinguió como investigador emérito y director honorario del Observatorio Astronómico Nacional. *g*

El Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (Conevet) reacreditó, por cinco años más, el programa de licenciatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El certificado fue entregado a Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, y a Francisco Trigo Tavera, director de la entidad académica, quienes se comprometieron a seguir las recomendaciones del Conevet para conservar e incrementar la calidad educativa de la Facultad.

Ya se siguen algunos planteamientos, como la ampliación de los dormitorios y la renovación del aire acondicionado en algunos laboratorios del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, ubicado en Veracruz, dijo Francisco Trigo.

"El compromiso es que al final de mi gestión se hayan atendido, en su mayoría, estas encomiendas para agilizar el proceso de la próxima recertificación", destacó.

A su vez, Sergio Alcocer enfatizó que este tipo de acciones permiten a la UNAM consolidar su oferta académica en esa área del conocimiento.

Al hacer entrega de los documentos de acreditación, Carlos Lamothe Zavaleta, presidente del Conevet, explicó que la evaluación fue realizada por un comité, integrado por 10 académicos, ocho nacionales y dos internacionales (Colombia y Argentina).

Reacreditan la carrera de Veterinaria y Zootecnia

Reconocen la calidad educativa de la Facultad.



En estos años, subrayó, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha crecido, y los cambios que se han implementado han sido en beneficio de la educación. Dicha entidad universitaria establece una pauta a seguir en cuanto a la enseñanza, no sólo en México, sino también en Latinoamérica.

Asimismo, dijo, se ha notificado de esta decisión al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, organismo reconocido por la Secretaría

de Educación Pública, encargado de vigilar el funcionamiento y la calidad de los organismos acreditadores del país.

Estuvieron presentes María Elena Trujillo Ortega y Francisco Suárez Güemes, secretaria general y secretario de planeación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, respectivamente. *g*

LETICIA OLVERA

Participan 485 jóvenes en la Escuela de Materiales

Hoy en día, la ciencia y la ingeniería en materiales en el ámbito mundial son áreas que revolucionan aspectos que van desde el diseño de nuevas tecnologías hasta la conversión de actividades que en el futuro tendrán enfoques novedosos, señaló Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica.

El funcionario universitario clausuró, junto con Ricardo Vera Graziano, director del Instituto de Investigaciones en Materiales, la novena edición de una serie de cursos abiertos que se impartieron durante una semana en la Escuela en Ciencia e Ingeniería de Materiales organizada por el propio Instituto.

Ricardo Vera resumió que el objetivo fue difundir la importancia de estas áreas para dar a conocer avances, posibilidades y beneficios que otorgan a la sociedad.

Se registraron 485 personas de 22 universidades e institutos de diferentes regiones del país: seis del Distrito Federal y 16 del interior de la República.

Por la UNAM hubo representantes de ocho entidades y, además, asistieron ocho alumnos de Chile, Colombia, Cuba, Honduras, Perú y Marruecos que estudian en México.

Participaron también 12 conferencistas internacionales invitados por la UNAM, como el canadiense Andrew J. Kirk, de la Universidad de McGill; el estadounidense Lloyd Robertson, de la Universidad de Lehigh; Thomas Kraska, de la Universidad de Colonia, y el italiano Lorenzo Pavasi, de la Universidad de Trento, entre otros.



Concierto de clausura. Foto: Justo Suárez.

En la clausura estuvo también José Manuel Saniger Blesa, director del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM.

Por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales acudieron Roberto Escudero, Serguei Fomine, Enrique Lima y Sergio Quiñones, además de Nikola Batina y Edgar Krotzsch, de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Instituto Nacional de Rehabilitación, respectivamente. *g*

PATRICIA ZAVALA



Espectáculo de cuentacuentos en San Ildefonso

⇒ 14

LA ACADÉMIA

Es atrapada por mallas y almacenada en canaletas; se usa en varios países como recurso hídrico

PATRICIA LÓPEZ

La niebla, más que un obstáculo a la visibilidad cuando se viaja por carretera, podría ser una fuente de agua potable y, por ello, se ensaya su captura en varios países, afirmó Fernando García García, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Ese proceso se realiza con las estructuras llamadas atrapaniebla (mallas plásticas puestas hacia el viento en las que choca este tipo de masa de vapor cercana al suelo y deja escurrir las gotas hacia unas canaletas donde se acumula para almacenamiento), explicó.

Con ese método es posible captar agua para abastecer a pequeñas comunidades rurales que padecen sequía y realizar tareas de reforestación.

“Las trampas para niebla han sido utilizadas por muchos años en Chile, Guatemala, Ecuador, Nepal, algunos países de África y la isla de Tenerife”, detalló el especialista en física de nubes

En Chile, abundó, se captó el agua de niebla en el desierto de Atacama (el más seco del planeta), en un proyecto conjunto desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de esa nación y el Servicio Meteorológico de Canadá, donde García García realizó estudios de maestría y doctorado antes de ingresar como investigador a la UNAM.

“Desgraciadamente, luego de 10 años, el proyecto chileno fracasó por problemas sociales, cuando se transfirió a una comunidad local para su uso”, recordó.

Condiciones adecuadas

El investigador de Meteorología General señaló que por las condiciones geográficas y climáticas en México es más adecuada la

captación de agua de lluvia porque permite la recuperación de mayores volúmenes del líquido y el abastecimiento a poblaciones más grandes.

Para quienes estudian la física de las nubes, incluida la niebla, es importante conocer la microfísica de estas formaciones, qué partículas constituyen la estructura de sus gotas, cómo se distribuyen por tamaños, cuántas hay por unidad de volumen de aire y cómo ocurren las interacciones microfísicas de los componentes de la atmósfera con la formación de precipitación y de esa masa de vapor, especificó.

captan datos. Como no tenemos acceso a un avión, se logró que los equipos funcionen a la velocidad de una camioneta—60 kilómetros por hora—y se estudió la niebla que está cercana a la superficie”, detalló.

En las carreteras de Teziutlán, en medio de la Sierra Madre Oriental, entre Puebla y Veracruz, los científicos hacen un muestreo de esas masas de vapor con los espectrómetros de gotas. “Con estos equipos puede determinarse el tamaño y la concentración de las gotas que conforman la nube y cubren un espectro amplio entre neblina densa y lluvia”, abundó.

La niebla, posible fuente de agua potable



Puede abastecerse a pequeñas comunidades rurales. Foto: Juan Antonio López.

Para su estudio, García García y sus colaboradores de la Sección de Física de Nubes utilizan espectrómetros ópticos con los que atraviesan la niebla a bordo de una camioneta que él mismo conduce en las carreteras de Teziutlán, Puebla, la zona

Es importante conocer qué partículas constituyen la estructura de sus gotas

más neblinosa del país, con 280 días al año de esas formaciones y una visibilidad que, a veces, llega a 15 metros de distancia.

“Para realizar esta investigación se adaptaron tres espectrómetros, diseñados originalmente para utilizarse en aviones que cruzan las nubes mientras los equipos

Los tres espectrómetros detallan la microfísica de la niebla: uno mide gotas pequeñas con un diámetro de dos a 60 micras (una micra equivale a la millonésima parte de un metro), otro detecta gotitas de 20 a 400 micras y el tercero gotas grandes propias de la precipitación o lluvia, de 200 a cuatro mil micras (equivalentes a cuatro milímetros).

Fernando García y su grupo detectaron que la distribución de gotas de niebla no es homogénea, que las más abundantes son de 30 a 40 micras, y que cada nube está formada de cientos de miles de ellas. “En el caso de la niebla, que es una nube con baja concentración de agua, hay entre 50 y cien gotitas en un centímetro cúbico”, señaló.

Los universitarios investigan las partículas que forman las gotitas que, a su vez, componen la niebla, y buscan una aplicación como la posibilidad de atraparlas de forma artificial y utilizarlas como un recurso hídrico. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Para captar desde la Tierra rayos gamma, que son las partículas más energéticas del universo, y estudiar su origen cósmico y su posible presencia en la materia oscura que ocupa la mayor parte del cosmos, científicos de México y Estados Unidos trabajan en el Observatorio de Altas Energías HAWC (siglas en inglés de High Altitude Water Cherenkov).

Se trata de un conjunto de 300 tanques alineados y llenos de agua pura, dotados cada uno de tres sensores en el fondo, que recibirán electrones y positrones provenientes de las cascadas de rayos gamma que llegan del espacio exterior a la Tierra.

La captación será posible porque el arreglo estará a cuatro mil 500 metros sobre el nivel del mar, sobre el volcán Sierra Negra, ubicado en Puebla, dentro del Parque Nacional Pico de Orizaba, donde ya se desarrolla un polo astronómico nacional.

Dentro de los tanques se producirá la radiación Cherenkov, radiación electromagnética que se genera por el paso de partículas en un medio (en este caso el agua) a velocidades superiores a las de la luz en ese medio.

Esta radiación —la cual lleva el nombre de su descubridor, el físico ruso Pavel Cherenkov, Premio Nobel de Física 1958— es un tipo de onda de choque que produce el brillo azulado característico de los reactores nucleares. Sólo se genera si la partícula que atraviesa el medio está cargada eléctricamente, por ejemplo, un protón.

Sin lentes ni espejos

Al recibir la cascada de rayos gamma, en el agua se producen brevísimos pulsos de luz (fotones), los cuales son captados y amplificados por los sensores de cada contenedor, que luego los envían a computadoras para su estudio.

En conferencia de prensa celebrada en el Auditorio Paris Pishmish del Instituto de Astronomía, María Magdalena González Sánchez, investigadora de esta instancia universitaria, explicó que los rayos gamma, que emiten en un segundo tanta energía como la masa del Sol, ofrecerán una mirada inédita al conocimiento del universo, en específico a proyectos como la materia oscura, la colisión de estrellas y el mapa del cielo.



A la derecha, el Pico de Orizaba; a la izquierda, el volcán Sierra Negra. Reproducción: Marco Mijares.

Participa la Universidad en el nuevo Observatorio de Altas Energías HAWC

Podrá captarse desde la Tierra rayos gamma, las partículas más energéticas del universo

“Su instalación en México, que se ganó ante propuestas de la India y Bolivia, significa un desarrollo rápido de la astrofísica de rayos gamma y reúne la experiencia mexicana en astronomía, física nuclear y de rayos cósmicos”, resumió.

Por su parte, Andrés Sandoval, del Instituto de Física, detalló que cada uno de los contenedores ten-

drán tres sensores en el fondo, para captar las señales y traducirlas a información computacional.

“En la próxima etapa tendremos siete contenedores y para 2012 debemos contar con los 300, que funcionarán como una alberca gigante que capte las cascadas de rayos gamma”, señaló el doctor en Física.



Andrés Sandoval Espinosa y Magdalena González Sánchez. Foto: Marco Mijares.

En el proyecto participan un total de 50 investigadores de 11 instituciones nacionales y 12 estadounidenses; por parte de Estados Unidos está encabezado por especialistas de la Universidad de Maryland, la Fundación Nacional para la Ciencia y el Laboratorio Los Alamos.

Miradas a lo desconocido

Guillermo Monsiváis, director del Instituto de Física, explicó que el objetivo del laboratorio es estudiar los rayos gamma del universo, de los cuales se desconoce su origen.

“No sabemos de dónde provienen, pero viajan de forma aleatoria y no desvían su trayectoria, por eso podemos estudiarlos con este tipo de arreglos”, señaló el especialista.

El prototipo funciona

Por su parte, José Franco López, titular del Instituto de Astronomía, explicó que con un prototipo de tres tanques ya se ha demostrado que el equipo funciona, pues las reacciones nucleares ocurren dentro del agua.

“La idea es realizar con este observatorio el primer mapa del cielo en rayos cósmicos”, indicó.

Para lograrlo, se requiere un financiamiento a tres años, del cual Estados Unidos está dando en dinero líquido 80 por ciento y México 20 por ciento. “Esta cantidad se equilibra porque en nuestro país se está incluyendo trabajo de investigadores y la construcción del prototipo”, aclaró el funcionario.

Reconocimiento internacional

“Se trata de un arreglo de detectores de rayos gamma, que reúne el esfuerzo de los institutos de Física, Astronomía, Geofísica y Ciencias Nucleares de la UNAM; el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; la Universidad Autónoma de Chiapas; la Benemérita Universidad de Puebla; la Universidad de Guanajuato y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, además de apoyos de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y que demuestra que la astronomía mexicana es reconocida a nivel internacional”, señaló Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM. *g*

Celebran el arribo del hombre a la Luna, hace 40 años

PATRICIA LÓPEZ

La llegada del hombre a la Luna ha sido la empresa científica más grande e importante que se ha realizado, consideró José de la Herrán, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

“Ojalá que la próxima misión tripulada sea a Marte, pues gracias al viaje a la Luna ahora ya la conocemos”, dijo el especialista en aceros, diseñador de telescopios y divulgador científico de esta casa de estudios.

Testigo presencial de la salida del célebre *Apolo XI* desde Cabo Kennedy, Florida, el 16 de julio de 1969, José de la Herrán evocó la hazaña científica que se coronó el 20 de julio de hace 40 años, cuando el comandante de la misión, el astronauta Neil Armstrong, fue el primer ser humano en pisar la superficie lunar.

Los otros dos miembros de la tripulación fueron Edwin Buzz Aldrin, quien también estuvo en el suelo lunar, y Michael Collins, piloto del módulo de mando.

Con fotos originales tomadas por él mismo en el sitio del despegue, y esquemas de la compleja conformación de la nave espacial que se dividía en dos módulos, De la Herrán combinó una explicación científica con anécdotas personales durante la conferencia La Luna y los Apolos, realizada en Universum, Museo de las Ciencias —la cual se repetirá mañana viernes— como parte del 40 aniversario de la llegada del hombre a la Luna.

“Nunca antes una hazaña científica ocupó las miradas de todo el mundo a través de la televisión”, recordó emocionado.

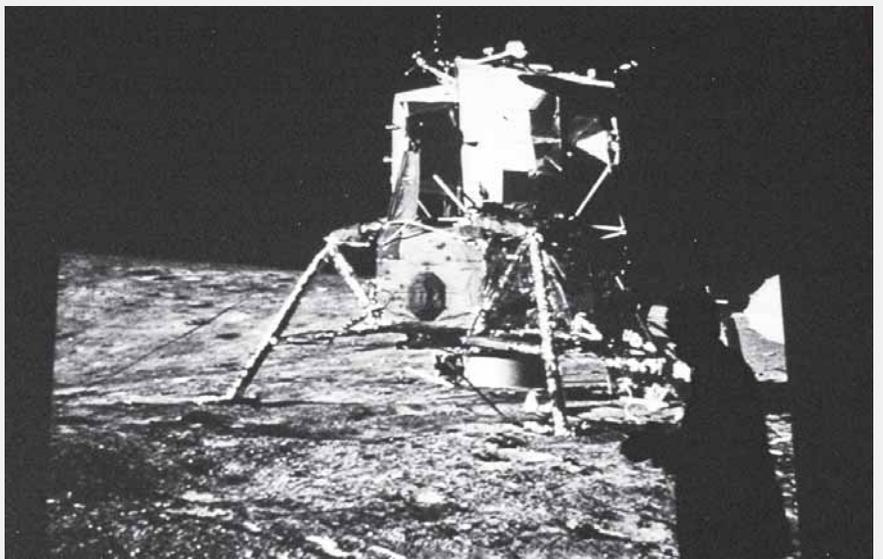
Ocho años de preparación

De la Herrán rememoró que a los científicos estadounidenses la planeación, diseño y construcción de los equipos que viajarían a la Luna les llevó ocho años.

“Una de las maravillas de este viaje es que muchos equipos se hacían por primera vez, y tenían que salir bien de inmediato, lo cual, afortunadamente, se logró”, señaló.

Por ejemplo, el módulo lunar donde viajaron Armstrong y Aldrin, y el módulo de mando pilotado por Collins, eran dos partes de una misma nave, que una vez separa-

Es la empresa científica más importante que se ha realizado: José de la Herrán



Una de las maravillas de ese viaje fue que muchos equipos se hicieron por primera vez.



El diseñador de telescopios.

dos de la órbita para llegar a la Luna, funcionaron como equipos autónomos que luego se acoplan para volver juntos a la Tierra.

“El primer reto fue el despegue en el enorme cohete *Saturno V*, que en la punta llevaba los módulos con los astronautas y un motor independiente, para salvar su vida en caso de que la nave se quemara o fallara”, recordó.

Un segundo reto fue entrar a la órbita terrestre, a una velocidad de ocho kilómetros por segundo, velocidad que luego se aceleró a 10 kilómetros por segundo para salir de la región terrestre y caer de forma controlada a la Tierra.

“Una vez que alunizaron el 20 de julio, los astronautas Armstrong y Aldrin pisaron la superficie lunar y la recorrieron durante dos horas, mostrando ante la televisión del mundo su caminar ligero debido a que su peso se redujo a una cuarta parte por las condiciones de la Luna, sin atmósfera”, señaló De la Herrán.

Durante las dos horas, los astronautas recolectaron muestras de rocas lunares —una de las cuales se exhibe en Universum— en el *Valle de la Tranquilidad*, y volvieron a la nave para concluir un viaje de 24 horas antes de retornar a la Tierra.

“En su regreso, los astronautas acuatizaron en el Pacífico, donde un portaaviones recogió la nave *Eagle* con la tripulación. Desde entonces, ni ellos ni la ciencia volverían a ser los mismos”, resumió.

De la Herrán dijo que la famosa frase de Armstrong: “Un pequeño paso para un hombre, un gran paso para la humanidad”, sintetizó la hazaña más significativa de la ciencia y la tecnología del siglo XX. *g*

El 20 de julio de 1969 la mirada del mundo entero estaba fija en la pantalla de un televisor. Lo que hasta entonces parecía producto de la imaginación de Julio Verne o Cyrano de Bergerac, de pronto se hizo realidad: el primer hombre posaba su pie en la Luna. La humanidad presenciaba un hecho tan trascendente como la llegada de Colón al nuevo mundo y un logro que cristalizó una de las peticiones más vehementes de los jóvenes de aquella época, "seamos realistas, pidamos lo imposible".

Ahora, a 40 años de aquel histórico día, Universum, Museo de las Ciencias se une a los festejos de la NASA y ofrece una serie de actividades que además de recrear un periodo en que las grandes potencias se declaraban guerras aparentemente frías y participaban en carreras donde se disputaban el espacio aéreo, también invitan a dejar el papel de visitante de museo e interpretar el rol de navegante del cosmos.

El festejo continúa

La mayoría de las actividades especiales continúa hasta el 9 de agosto; así, niños y adultos aún pueden sumarse a la conmemoración y probar sus conocimientos sobre nuestro satélite natural en la Sala de la Luna, asistir a una de las videoconferencias transmitidas desde la NASA, saber cuál sería su peso en Marte, Júpiter y Mercurio, o presenciar cómo en pleno día el cielo se llena de estrellas, esto en la cúpula del planetario portátil o en el José de la Herrán.

"Sin embargo, la mayor atracción son nuestras rocas lunares, una de ellas procedente del histórico viaje que hizo el *Apolo XI*", dijo Miriam Carrillo Barragán, curadora del museo, y agregó que la otra pieza "fue traída por los astronautas del *Apolo XVII* y puede ser manipulada por los visitantes... Éste es el único lugar en México donde la Luna, literalmente, se encuentra al alcance de la mano".

OMAR PÁRAMO

Universum: una oportunidad para navegar por el cosmos

No era de queso

Sobre la Luna, los niños han escuchado de todo: que es de queso, que ahí vive el mago de los sueños, que es un inmenso globo lleno de helio o que en su superficie habita un gran conejo; por ello, en la exposición especial *Ven a Universum a tocar la Luna*, las actividades infantiles ocupan un lugar relevante.



Lugar para la imaginación.

"Se imparten talleres donde los pequeños construyen su propio transbordador o un extraterrestre, y además escuchan a cuentacuentos que recrean mitos inspirados en la Luna", explicó Carrillo Barragán.

Así, hay lugar para la imaginación y la fantasía, e igualmente para la ciencia, indicó la especialista.

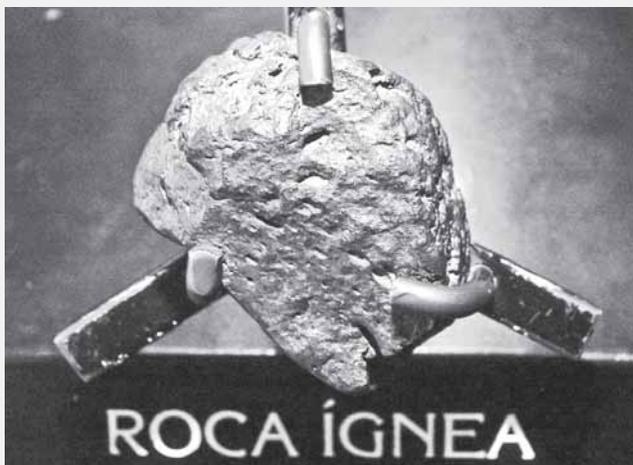
Concurso de narrativa

En palabras de Neil Armstrong, descender sobre la Luna "fue un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad". Por ello, la NASA encabeza una serie de festejos en todo el mundo, en los cuales interviene la UNAM mediante uno de sus museos más emblemáticos.

Ejemplo de eso es la participación de los visitantes en Memorias Lunares, donde los internautas pueden relatar cómo vivieron aquel histórico 20 de julio, o la serie de videoconferencias impartidas desde la Agencia Espacial Estadunidense que se proyectarán en las pantallas del recinto universitario.

Esas actividades se ligan con las iniciadas el año pasado, cuando para celebrar los 50 años de su fundación, la NASA transmitió al espacio profundo, mediante una gigantesca antena, la canción de los Beatles *Across the universe*.

En aquella ocasión se comentó que era algo semejante a lanzar una botella al mar, con la esperanza de que alguien, al otro lado del cosmos, se enterara de los alcances del ser humano. Con esta exposición, la UNAM se aventura en una empresa similar y busca dar a conocer qué tan lejos ha llegado el ser humano en su afán por conquistar las estrellas y, parafraseando aquella balada del Cuarteto de Liverpool, que el cosmos puede ser recorrido a través del *Universum*. g



Una de las mayores atracciones en el museo es la presentación de rocas lunares.



Niños y adultos se sumaron a las distintas actividades con motivo de la conmemoración. Fotos: Justo Suárez.



Aunque más mujeres acceden hoy en día a la educación, representan los mayores índices dentro de la población que vive en pobreza. Foto: Francisco Cruz.

Analizan la equidad de género en instituciones de educación superior

En la UNAM se busca generar un conocimiento científico y humanístico de excelencia

El sector femenino sigue ocupándose de la reproducción de la vida, del suministro de energía, de la reparación afectiva y calórica de su familia, en primer lugar, y en segundo, de la generación de trabajo académico, dijo Marisa Belausteguigoitia, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, en la Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior.

En la UNAM no sólo se trata de generar un conocimiento científico y humanístico de excelencia, sino también de propiciar que este saber surja en el seno de ambientes que impulsen la equidad de aquellos sujetos que lo producen, y de que éste contribuya al mejor diseño e instrumentación de políticas públicas benéficas para la sociedad, señaló.

Feminización de la matrícula

Por su parte, Maricela Contreras Julián, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, consideró que aunque en los últimos años ha habido una especie de "feminización de la matrícula escolar", no implica la igualdad de género. Por ello, las universidades deben convertirse en motores de la transformación social, donde la justicia, la libertad de decidir, el respeto a los derechos y la no discriminación sean valores que disfruten mujeres y hombres.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de esta casa de estudios, añadió que aunque más mujeres acceden hoy día a la educación,



Marisa Belausteguigoitia. Foto: Benjamín Chaires.

representan los mayores índices dentro de la población que vive en pobreza. Por ejemplo, de los 12 millones que habitan en el campo, sólo 600 mil cuentan con un título de propiedad o posesión de tierras; de los poco más de 700 mil empleos que se perderán este año, más de la mitad será cargada a ellas.

A su vez, Rocio García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), reiteró que si bien se han logrado avances en investigación científica y tecnológica en las universidades, no se ha traducido en la disminución de las brechas de género.

Cifras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de 2009 revelan que del total de candidatos en los tres niveles, las mujeres alcanzan 32.9 por ciento, contra 67.1 de los hombres. Pero la mayor disparidad se da en el nivel III, en el que ellas alcanzan sólo 18.8 y los varones 81.2. Ello se debe a que ellas interrumpen su ascenso por razones de matrimonio y maternidad.

En su oportunidad, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, refirió que según la Encuesta Nacional de Estudiantes de Educación Superior de 2008, si bien la matrícula femenina es paritaria o incluso ligeramente mayor en licenciatura y maestría sigue siendo menor en el doctorado. De tener las mujeres una presencia de alrededor de 52 por ciento en maestría, ésta disminuye a 44 por ciento en el doctorado; además, únicamente hay una de ellas por cada tres integrantes del SNI.

Asimismo, una de cada cinco mujeres menores de 50 años con estudios superiores concluidos no trabaja, en contraste con el tres por ciento de los varones; más de una tercera parte de las profesionales laboran en ocupaciones de tiempo parcial, contra 19 por ciento de los hombres, y alrededor de 30 por ciento de las que están ocupadas obtienen ingresos de hasta tres salarios mínimos, contra 22 de los hombres.

Persisten rezagos

Entanto, el rector José Narro Robles indicó que aunque en los últimos años han habido avances importantes en materia de equidad de género en México, aún persisten rezagos; por ello, parte de la tarea de la Universidad y de todos los centros de estudios es asegurar la institucionalización de las acciones, los programas y las políticas públicas en este sentido.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud de 2005, 20 por ciento de los jóvenes en el país no estudiaba ni trabajaba, de los que más de 80 por ciento eran mujeres.

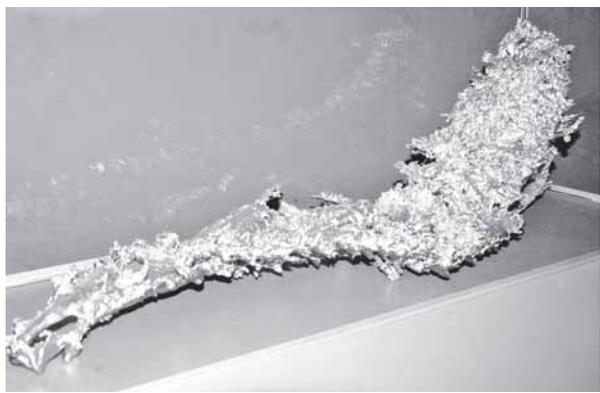
Frente a representantes de 29 instituciones de educación superior, Narro Robles reconoció que ha habido mejorías; el porcentaje de mujeres en bachillerato y licenciatura son mayoría e, incluso, en el posgrado, donde ha venido cambiando la relación; sin embargo, esto no es un asunto exclusivamente cuantitativo.

Hay muchos aspectos sobre la equidad de género que deben mejorarse. Empero, en medio de la crisis económica lo que no se puede hacer es regatear apoyos a la educación y a la investigación. "Ahí están parte de las palancas para salir adelante en nuestro país".

Al encuentro, organizado por esta casa de estudios, la Cámara de Diputados y el Inmujeres, asistieron Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional, y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

Además participaron en diferentes mesas, académicas de las universidades de Berlín y de Guadalajara, así como de las autónomas de Sinaloa, el Estado de México, Zacatecas, Chiapas, Querétaro y Tamaulipas, entre otras. *g*

GUSTAVO AYALA / RAÚL CORREA / ISABEL PÉREZ



Vaciar plomo fundido en agua. Fotos: Verónica Rosales.

momentos parece casi divina; no interpretan a la naturaleza sino que inventan topografías, levantan montañas, simulan lagos y escenifican lugares que sólo existen en el pensamiento. Más allá de manifestarse en ellos una representación fiel, se evidencia la intención por generar espacio y registrar un tiempo variable.

Espacio de diagnóstico para lo de hoy

Gonzalo Ortega comentó que el MUCA Roma funciona como un lugar donde se hace el diagnóstico de lo más novedoso de la escena

En muchos de estos artistas hay una constante: mostrar una idea de movimiento, donde se constata un desplazamiento de la mirada hacia diferentes direcciones, sobre todo horizontal, explicó.

Por ejemplo, una de las piezas consiste en vaciar plomo fundido en agua y todas las formas que se generan dan la idea de un paisaje hecho como de magma. Este trabajo está filmado con una cámara que capta lo que el ojo no percibe, y registra cómo entra el plomo en el agua y forma una especie de corales o montañas.

LA CULTURA

Exponen ocho jóvenes artistas mexicanos a partir del video, instalación y dibujo

Con la curaduría de Gonzalo Ortega, la exposición *Diorama* presenta obras de ocho artistas visuales mexicanos que hacen evidente una interpretación subjetiva e imaginaria del paisaje, ya sea natural o ciudadano, a través de medios y lenguajes contemporáneos como video, instalación, dibujo, objetos y animación.

El título alude a los modelos a escala del mundo que integran la muestra y que recuerdan a un sistema escenográfico llamado diorama, utilizado por compañías teatrales móviles del siglo XIX, que representaban paisajes naturales o urbanos truqueando la perspectiva y la iluminación mediante diferentes artificios.

Ahora *Diorama* se exhibe en el Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma y reúne trabajos de Galia Eibenschutz, Diana María González, Elías Hanono, Luis Carlos Hurtado, Mauricio Limón, GC Lucas, Pablo Rasgado y Tania Ximena.

Gonzalo Ortega explicó que la representación de la naturaleza siempre ha estado presente en las manifestaciones plásticas, aunque actualmente el acelerado desarrollo tecnológico que ha experimentado el hombre ha transformado su relación con el entorno natural y, por ende, su concepto del mundo.

“Lo natural se vuelve cada vez más una imagen ideal; un depósito de las ilusiones de seres humanos, visiones que a su vez son copiadas de películas e imágenes publicitarias. El contacto con la naturaleza es, paradójicamente, el más antinatural que haya existido. Esta desconexión abre un terreno para la interpretación, donde la imaginación lo es todo”, agregó el curador.

De ahí que las obras presentadas son ejemplo de esa libertad creativa que en

Diorama, interpretación subjetiva del paisaje



Como un electroencefalograma.

experimental de las artes visuales. La galería resulta así un espacio natural donde llegan muchas carpetas de artistas jóvenes con aspiraciones, deseosos de saltar a otro tipo de contexto de exposición.

Diorama surge entonces después de ver muchas carpetas y encontrar creadores con piezas no tradicionales, sin referencia alguna de la historia de la pintura europea, ni de la china en lo concerniente al paisaje. Por eso el ejercicio curatorial fue reconocer obras que por diversos caminos devienen en representaciones de lo natural.

GC Lucas presenta un video muy corto, una animación de pequeños árboles que crecen. Esta toma se reinicia constantemente como una cuestión cíclica, para representar la renovación y crecimiento de la naturaleza.

Mauricio Limón, por su parte, hace una comparación entre un electroencefalograma y un paisaje. El artista percibió que el registro de este estudio simulaba un paisaje y él se da a la tarea de dibujar en horizontal unas plantas, lo que hace sin despegar el lápiz del papel.

Elías Hanono mezcla óleo con silicón y forma una especie de topografía que se soporta por la misma consistencia de la pintura; se trata de una topografía verde, escultura extraña que podría recordar una colina con pasto.

Lo interesante de esta exposición, comentó Gonzalo Ortega, es que es un recordatorio de nuestra lejanía con la naturaleza; estamos tan ensimismados en tantas actividades que nuestro referente visual de lo natural viene de películas y de la publicidad.

El paisaje se vuelve como un terreno de idealización, continuó; hemos perdido contacto con la tierra, el viento y el Sol. Es muy difícil apreciar un horizonte limpio, siempre hay algo que hace ruido, algún elemento construido por el hombre que nos rompe esta idea. De cierto modo el paisaje se ha convertido en algo urbano. Así, los ocho trabajos de la muestra construyen imágenes totalmente fantásticas, y hay que recrearlas desde cero, concluyó.

Diorama está abierta al público hasta el 14 de octubre, en Tonalá 51, esquina Colima, Colonia Roma. g

ANA RITA TEJEDA

Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior

Declaratoria

Las instituciones de educación superior y las universidades públicas, nacionales y estatales, y sus representantes, en la "Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior", convocada por el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de las Mujeres, celebrada en la Ciudad de México los días 3 y 4 de agosto de 2009, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez" de la UNAM, con el propósito de arribar a consensos que buscan promover la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres que integran las comunidades universitarias, declaramos que:

Las universidades y las instituciones de educación superior y, siguiendo principios y normativas nacionales e internacionales, en particular la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, están comprometidas a promover, en sus reglas de operación internas, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres así como a impulsarla en la sociedad. En consecuencia, el conjunto de instituciones que imparten educación superior en nuestro país debe interesarse en transversalizar la perspectiva de género de manera orgánica basándose en las siguientes directrices:

Legislación: Es necesario incorporar la perspectiva de género en las legislaciones universitarias.

Promover que la ANUIES realice una propuesta de acuerdo con todas las universidades e instituciones de educación superior para conformar modelos, estructuras, planes de igualdad y los mecanismos a seguir, y contenga los siguientes puntos:

– La integración del precepto de equidad de género dentro de las legislaciones de las universidades e instituciones de educación superior y su actualización a fin de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

– Garantizar la asignación de recursos anuales específicos, que sean irreductibles, para implementar políticas institucionales a favor de la equidad de género en las IES.

– La creación de una comisión de equidad al interior de los consejos u órganos de gobierno de las IES.

– La formación de una instancia, estructura o mecanismo para la implementación de la equidad de género dentro de las IES.

– La creación de un plan de igualdad dentro de cada institución de educación superior.

– El desarrollo de un reglamento para la implementación de la equidad de género que también permita darle seguimiento.

– La formación de una red nacional de coordinaciones de equidad que fomente el inter-

cambio de experiencias y enriquezca los procesos de implementación de la equidad de género en las universidades e instituciones de educación superior.

– Indicar en los presupuestos institucionales los recursos destinados a políticas de igualdad, e impulsar la transversalización de género de la totalidad del presupuesto de todas las IES.

– Promover vínculos con la legislatura federal y las legislaturas estatales.

Igualdad de oportunidades: Generar una política institucional que, en el mediano y largo plazos, asegure la participación equitativa de ambos sexos en los distintos ámbitos universitarios.

– Impulsar el acceso al trabajo y la promoción profesional igualitarios mediante la reforma de los reglamentos internos de contratación, promoción y definitividad.

– Promover el acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisiones.

– Garantizar la paridad de género en la composición de tribunales o comisiones responsables de evaluar los concursos a plazas o puestos convocados por la institución.

– Fomentar la investigación y la publicación entre las mujeres abriendo convocatorias especialmente dirigidas.

Conciliación de la vida profesional y la vida familiar: Promover medidas, como centros de desarrollo infantil, que disminuyan la tensión entre los tiempos que hombres y mujeres dedican a los ámbitos laboral y familiar.

– Ampliar los límites de edad para el acceso a becas de posgrado (dado que coincide con la edad reproductiva).

– En el caso de licencia de maternidad, garantizar el financiamiento de suplentes y la reintegración al trabajo al término de la licencia.

Estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género:

– Incorporar la perspectiva de género en los procesos de recolección, análisis de datos y divulgación de la información estadística generada por cada universidad y cada institución de educación superior.

– Generar diagnósticos sobre la condición que guarda la igualdad entre hombres y mujeres en cada institución.

– Utilizar el Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior generado por el PUEG y el INMUJERES para homogeneizar criterios.

– Crear un banco de datos con la información relativa a la transversalización y perspectiva de género.

Lenguaje:

– Debe fomentarse un lenguaje institucional no sexista que privilegie el uso de términos neutros siempre que sea posible e incorpore la forma las/los para visibilizar a las mujeres.

Sensibilización a la comunidad universitaria: Visibilizar el sexismo, la desigualdad de género y

sus consecuencias en la vida institucional y de las personas, y en el desarrollo de la sociedad, a través de las siguientes acciones:

– Poner en marcha procesos permanentes de sensibilización para las distintas poblaciones de la comunidad universitaria, incluidas las personas que ocupan puestos de gestión.

– Diseñar campañas permanentes de difusión a favor de la equidad de género dirigidas a todos los públicos.

– Impulsar acciones de reconocimiento a las personas o instancias de la comunidad universitaria que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres.

– Diseñar talleres de profesionalización para especialistas en la implementación de la equidad de género.

Estudios de Género en la educación superior: Impulsar que a las coordinaciones, unidades, programas o centros en Estudios de Género de las instituciones de educación superior y universidades nacionales y estatales, se les otorgue infraestructura, plazas académicas y administrativas estables, presupuesto suficiente, equipamiento, así como todos los recursos con los que cuentan estos espacios de excelencia académica.

– Generar un esquema de transversalización de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio, en la investigación, vinculación y extensión de la cultura.

– Crear una línea de publicaciones, de trabajos de investigación y apoyo a la docencia con perspectiva de género.

– Promover la incorporación de una asignatura sobre relaciones de género y perspectiva de género en las licenciaturas como herramienta teórico-metodológica en todas las áreas del conocimiento.

– Procurar la creación de un programa nacional de posgrado en estudios de género constituyendo una red de universidades e instituciones de educación superior.

Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar: Impulsar un código de ética con perspectiva de género para sensibilizar y minimizar el ambiente hostil que existe en los distintos ámbitos de la comunidad universitaria (órganos de toma de decisiones, órganos de gobierno universitario, consejos técnicos, salones de clase, etc.)

– Diseñar estrategias y generar un diagnóstico para combatir la violencia de género (hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral y escolar, homofobia y otras formas) en cada institución de educación superior y cada universidad.

– Instrumentar recursos para que la institución brinde asesoría psicológica y jurídica a las víctimas de violencia de género y generar acciones de prevención y detección precoz. *g*

Una lavadora de ropa puede tener distintos usos; por ejemplo, en lugar de lavar, podría llenar de energía y empapar de sudor decenas de camisetas de los jóvenes que asistan al singular espectáculo que ofrecerá la agrupación catalana Cabo San Roque, el sábado 8 y domingo 9 de agosto en el foro al aire libre de Casa del Lago Juan José Arreola.

Dueños de un estilo original de instrumentación, este grupo de artistas compartirá escenario con una lavadora polifónica adaptada a una cadena de bicicleta para producir sonidos que contagiarán al público de energía.

La lavadora de la familia Caba es la protagonista del concierto. Este viejo armatoste tiene la particularidad de interpretar las piezas de ropa que lava. Así, en función del tejido, del color, de las gotas de sudor y la suciedad de la ropa, aparece una música u otra.

Todo un conjunto de parámetros que la lavadora interpreta y transforma en movimiento de engranajes, cilindros y martillos de piano que actúan sobre diferentes instrumentos. Lo que resulta de este encuentro son temas contruidos sobre secuencias mecánicas y repetitivas, casi obsesivas, en que la intervención de los músicos transforma la repetición—loops—de la máquina en escenarios musicales y visuales dispersos.

De nuevo, Cabo San Roque en Casa del Lago



Los artistas catalanes, acompañados por una lavadora musical.

Segunda presentación en el recinto

Es la segunda ocasión que Cabo San Roque se presenta en el recinto universitario. Esta vez mostrará su material *Música a máquina: concierto para autómatas y orquesta dirigidos por una lavadora*.

Integrada por Roger Aixut, Ramon Garriga, Josep Seguí, Alberto Mezquiriz y Laia Torrents, la agrupación surgió en 2001 como orquesta de salita y comedor. Seis años más tarde, luego de pasar por el cuarto piso de la calle Elisabets, el tercero de la calle Ciutat, el principal de Travessera y por el agujero de Sant Llätzer en el

corazón del Raval, este conjunto catalán dispone por primera vez de un espacio de trabajo que le permite afrontar y hacer realidad nuevos retos y proyectos imposibles hasta ese momento. De esta manera inaugura la França Xica, espacio abierto a la inspiración y el sudor.

La trayectoria del grupo nunca ha sido una línea recta y de hecho, cada vez hay más desdoblamientos y líneas bifidas, que cohabitan también, con dobles y hasta triples personalidades. Estos desdoblamientos hacen posible que Cabo San Roque se pasee por la escena mundial en festivales de teatro, títeres, robótica y objetos, sin saber demasiado de todo ello.

Después de la edición con G3G Records de los dos primeros trabajos discográficos (*Cabo San Roque*, 2003, y *França Xica*, 2005), actualmente se le puede ver en directo con su montaje *La Caixeta de Cabo San Roque*, y escuchar en concierto con su nuevo disco *Música a máquina... (Autoeditado, 2007)*.

Cabo San Roque es una pequeña-gran orquesta de más de 40 instrumentos, muchos de ellos contruidos por sus integrantes, hechos a partir de objetos encontrados en la calle, que conviven con otros convencionales y algunos más de juguete.

Las funciones son: el sábado, a las 16 horas, y el domingo, a las 13 horas. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Latitud cero, nueva emisión de Radio UNAM

Latitud cero es el título de la nueva serie que Radio UNAM transmite desde el 3 al 28 de agosto, por el 96.1 de FM, con la producción y conducción de Naara Poblano y Rafael Zúñiga.

La emisión invita a los escuchas a un recorrido por diferentes latitudes del rock y sus subgéneros, mostrando lo mejor de sus propuestas, variadas y nuevas, así como el trabajo de los músicos de gran influencia y trayectoria que no siempre son conocidas en el país. El horario de transmisión es de 20 a 21 horas, de lunes a viernes.

El propósito de *Latitud cero* es mostrar la gran riqueza de tipos de rock que se manifiestan a lo largo y ancho del planeta. Músicos de Hungría, Japón, Turquía, Inglaterra y por supuesto de México dejarán claro que este género posee una gran diversidad a partir de la región donde se genera y puede ser cantado en todos los idiomas para disfrute del público escucha, que seguramente aceptará con agrado el trabajo de esta nueva serie. Cabe destacar que mucho del material que se presenta no se ha dado a conocer por ninguna disquera. *g*



Actuarán coros estudiantiles de Yale y de la Universidad

En la Sala Nezahualcóyotl y en el Anfiteatro Simón Bolívar

El Coro de Alumnos de la Universidad de Yale, fundado en 1997 y conformado por un grupo de coristas graduados de dicha institución, se presentará en la UNAM acompañado por la Milenium Sinfonietta, dirigida por Jesús Medina. El programa estará integrado por partituras de Mozart, Jorge Córdoba y René Clausen. El concierto será el domingo 9 de este mes, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.



La Universidad de Yale tiene una larga tradición de canto y educación musical. Desde sus inicios, en 1800, y posteriormente con la fundación de la Sociedad de Música de dicha institución, en 1812, ha integrado los programas de canto universitario. Tal costumbre entre los graduados comenzó en 1937, con la fundación de la Asociación de Yale Glee Club.

En 1998 el coro realizó una gira en China, ganando el primer premio en el Festival Internacional de Coros de China, por su interpretación con las orquestas Sinfónica de Beijing, Sinfónica Xi'an, y Nacional de Radiodifusión de Shanghai.

En esta oportunidad, los jóvenes cantantes serán dirigidos por Jeffrey Douma para interpretar la *Misa de coronación K 317* y *Laudate Dominum K 339*, de Mozart, además de temas sacros, populares y contemporáneos de compositores como Randall Thompson, René Clausen, Jorge Córdoba y Fenno Heath, entre otros.

Los boletos tienen un costo de 200 y 130 pesos; están a la venta en las taquillas de la sala con 50 por ciento de descuento para maestros y estudiantes en general, exalumnos y trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Acceso a niños mayores de cuatro años de edad.

El Coro Universitario Estudiantil

El Coro Universitario Estudiantil, fundado en 2005 y dirigido por Marco Antonio Ugalde, se presentará en el Anfiteatro Simón Bolívar, del Antiguo Colegio de San Ildefonso, con temas de Piazzolla, Thomas Jennefelt, Lennon-McCartney y Jiménez Mabarak, entre otros. Su actuación tendrá lugar el domingo 9, a las 12 horas.



Formada por alumnos de diferentes escuelas y facultades de la UNAM, la agrupación busca una amplia proyección, tanto dentro como fuera de esta casa de estudios. De esta forma, mantiene una intensa actividad, participando en sucesos culturales y académicos diversos.

En 2007, por ejemplo, fue invitado al Festival Internacional de Coros Universitarios Universitas, Cantat 2007, efectuado en Poznan, Polonia. Además, realizó una gira por varias ciudades de Polonia, República Checa, Alemania y Francia, donde fue reci-

bido con gran interés y aceptación del público europeo. En 2008 resultó seleccionado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes para presentarse en el foro México, IV Encuentro de las Artes Escénicas.

La entrada al recital será libre. Informes: 5622-7113 y www.musicaunam.net. g

AGUSTÍN BENÍTEZ

Buscadores de sueños, espectáculo de cuentacuentos, en San Ildefonso

Todo empieza con un recuerdo de la primera vez que nueve hermanos y un joven novicio viajan al norte de la Nueva España, en lo que hoy es la Sierra Madre Occidental. Esta es la historia del hermano Felipe de Jesús, conocido como Fray Campanero, que lleva 30 años tocando las campanas en esta misión.

Buscadores de sueños es un espectáculo del cuentacuentos que presenta Oliver Avendaño en punto de las 13 horas, los domingos 9 y 16 de agosto, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. Aquí, un Fray Campanero ataviado como tal, se dedica a narrar las peripecias que en los tiempos virreinales vivió para establecer diversas misiones, donde se encargaba de dar la primer campanada.

Complementaria a la exposición *Cicatrices de la fe. El arte de las misiones de la Nueva España, 1600-1821*, por una hora, entre relatos y melodías acompañadas por un flautín, este personaje se dedica a describir las situaciones que enfrentaron los misioneros para construir templos en Papasquiari, Yepachi y Odopedi; la manera en que los decoraban con retablos, pinturas murales, nichos y adornos de madera, incluso las grandes celebraciones con música y baile que tenían lugar en esa época y que duraban todo el día y la noche.

Los misioneros llegaron a la Nueva España en busca de un sueño...

Los misioneros llegaron a territorio novohispano en busca de un sueño que no perdieron de vista pese a todos los obstáculos que encontraron, y que se veía consumado en una hermosa misión y en varias almas evangelizadas.

La exposición permanecerá hasta el 30 de agosto, y San Ildefonso abre a partir de los martes, de 10 a 20 horas, y de miércoles a domingo de 10 a 17:30. La admisión es de 45 pesos. Alumnos y profesores con credencial vigente pagan 22.50 pesos. La entrada es libre para menores de 12 años, personas de la tercera edad y participantes del programa de membresías del museo. Los martes la entrada es libre.

Buscadores de sueños es gratuito con el boleto de acceso al museo. Cupo limitado. Dirección: Justo Sierra No. 16, Centro Histórico. Informes: 5789-2505/www.sanildefonso.org.mx g

Continúa en agosto ciclo sobre realizadores del Festival de Cannes

La Sociedad del Cine Tlatelolco continúa con el ciclo 40 Años de la Quincena de Realizadores del Festival de Cannes y en este mes exhibe 11 películas: *W.R. Los misterios del organismo*; *Badou Boy*; *Cola de gusano, vampiro*; *Del lado de Oroüet*; *Reed, México insurgente*; *Los días del amor*;

Las proyecciones, en el Auditorio Alfonso García Robles del Centro Cultural Universitario Tlatelolco



Cola de gusano, vampiro.

Emitai, Dios del trueno; *El cambio*; *Calles salvajes*; *Masacre en Texas*, y *Jeanne Dielman, 23 quai du commerce*.

Programa del mes

Cola de gusano, vampiro, de Pere Portabella (España/1970) podrá verse hoy 6 y el sábado 8 de agosto, a las 20:30 y 20 horas, respectivamente. Es un documental experimental sobre el rodaje de *El conde Drácula*, de Jesús Franco. En la cinta, el director elimina totalmente el color y sustituye la banda sonora por un paisaje de colisiones imagen-sonido a cargo de Carles Santos.

El viernes 7 y sábado 8, a las 20:30 y 17 horas, respectivamente, se exhibirá *Del lado*



El cambio.

de Oroüet, de Jacques Rozier (Francia/1971). La historia gira en torno de tres muchachos y sus placeres en vacaciones: viajar en bote y montar a caballo, entre otras diversiones.

Reed, México insurgente, de Paul Leduc (México/1971), se proyectará el miércoles 12 y jueves 13, a las 20:30 horas. El

filme narra la incursión del periodista estadounidense John Reed a la frontera mexicana y su viaje al cuartel del general villista Tomás Urbina en Durango, en 1913. A lo largo de un año y medio, el reportero consigue ganarse la confianza de los revolucionarios y termina involucrándose activamente en la contienda.

El viernes 14 y sábado 15, a las 20:30 y 17 horas, respectivamente,



Emitai, Dios del trueno.

se pasará *Los días del amor*, de Alberto Isaac (México/1971). Gabriel es un adolescente que vive su despertar sexual en un México posrevolucionario, se enamora de la esposa de un miembro del ejército y una prostituta. Alberto Isaac mezcla recuerdos de su adolescencia con alusiones a la guerra crístera.

Emitai, Dios del trueno, de Ousmane Sembene (Senegal/1971), se exhibirá el mismo sábado 15 y el miércoles 19, a las 19:30 y 20:30 horas, respectivamente. El tema se desarrolla durante la Segunda Guerra Mundial, cuando los hombres Diola de un pueblo de la Casamance, en Senegal, son enviados a la fuerza a luchar en el frente franco-alemán. Un coronel francés va al pueblo para requisar el arroz necesario para las tropas, pero las mujeres se niegan a entregarlo y deciden esconderlo. Su resistencia será contestada con la fuerza.

El jueves 20 y sábado 22, a las 20:30 y 19:30 horas, respectivamente, se presentará *El cambio*, de Alfredo Joskowicz (México/1971). Dos jóvenes de clase media, hartos de sus trabajos y de la rutinaria vida citadina, deciden emigrar a la costa, donde construyen una cabaña y se reúnen con sus novias; sin embargo, tampoco allí pueden escapar a la injusticia, a la represión y a la contaminación ambiental.

Calles salvajes, de Martin Scorsese (EU/1973) se proyectará el viernes 21 y sábado 22, a las 20:30 y 17 horas, respectivamente. En el barrio italiano en Nueva York, Charlie y sus amigos se mueven en el borde de la delincuencia sin estar hundidos en ella. Las



Los días del amor.

fronteras entre adolescencia sin meta y el crimen son borrosas, frenéticas, sin perspectivas. Sus angustias giran alrededor del trabajo, la religión, las mujeres y sus amigos, particularmente su relación con Johnny Boy.

Masacre en Texas, de Tobe Hooper (EU/1974) se pasará el sábado 29 y domingo 30, a las 17 y 20:30 horas, respectivamente. Para cinco amigos, una tarde de verano en un pueblo de Texas se convertirá en una inimaginable pesadilla. Uno a uno, los jóvenes se vuelven víctimas de una familia sanguinaria.

Finalmente, el sábado 29 y domingo 30, a las 19:30 y 17 horas,



Masacre en Texas.

respectivamente, se presentará *Jeanne Dielman, 23 quai du commerce*, de Chantal Akerman (Bélgica-Francia/1975), donde una joven viuda vive con su hijo Sylvain bajo un orden inmutable: mientras el muchacho está en la escuela, ella se preocupa por el departamento y ejerce la prostitución por la tarde.

Este ciclo se efectúa en el Auditorio Alfonso García Robles del Centro Cultural Universitario Tlatelolco. La entrada cuesta 30 pesos, con 50 por ciento de descuento para estudiantes y maestros, exalumnos y trabajadores de la UNAM, jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam. *g*

ANA RITA TEJEDA



Reed, México insurgente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR 2010 Plan anual*

Agosto 2009

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CICLO ESCOLAR 2009-2010

Diciembre 2009

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CICLO ESCOLAR 2010-2011 (Proyecto)

100 UNAM

Septiembre 2009

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SIMBOLOGÍA

→ Inicio ciclo escolar
10 / agosto / 2009

↓ Fin ciclo escolar
7 / mayo / 2010

● **Días inhábiles**
Septiembre 15 y 16, noviembre 1, 2 y 16,
diciembre 12 y 25, enero 1, febrero 1,
marzo 15, mayo 1, 10 y 15

- Asueto académico
- Vacaciones administrativas
- Periodo interanual
- Exámenes

* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión Ordinaria del 12 de junio de 2009 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 23 de junio de 2009.

1520
1810

1857
1910
1999



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR 2010 Plan semestral*

Agosto 2009

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CICLO ESCOLAR 2009-2010

Diciembre 2009

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CICLO ESCOLAR 2010-2011 (Proyecto)

100 UNAM

Septiembre 2009

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Mayo 2010

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SIMBOLOGÍA

→ Inicio ciclo escolar
Semestre -1: 10 / agosto / 2009
Semestre -2: 2 / febrero / 2010

↓ Fin ciclo escolar
Semestre -1: 27 / noviembre / 2009
Semestre -2: 28 / mayo / 2010

● **Días inhábiles**
Septiembre 15 y 16, noviembre 1, 2 y 16,
diciembre 12 y 25, enero 1, febrero 1,
marzo 15, mayo 1, 10 y 15

- Asueto académico
- Vacaciones administrativas
- Periodo intersemestral
- Exámenes

* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión Ordinaria del 12 de junio de 2009 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 23 de junio de 2009.

1520
1810

1857
1910
1999



Presentan obra sobre las letras centroamericanas y la Guerra Civil Española

El libro *Los intelectuales y las letras centroamericanas sobre la Guerra Civil Española* recopila y analiza las posturas filosóficas y literarias frente a este conflicto, especialmente en Costa Rica, Guatemala y Honduras.

Para entender el panorama en el campo creativo, el autor Mario Oliva Medina, académico de la Universidad Nacional de Costa Rica, analizó dos géneros literarios: poesía y ensayo, porque muestran las posiciones adoptadas por los centroamericanos, la actividad y dinámica de las naciones estudiadas y su relación con el poder.

La presentación del texto tuvo lugar en el auditorio del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, con la presencia de Adalberto Santana Hernández, director de esa entidad académica; Elsa Pacheco Muñoz, agregada cultural de la embajada de Costa Rica en México; la investigadora de este Centro Liliana Weinberg Marchevsky y Mario Oliva.

En el volumen se expone que hubo reacciones de apoyo y también de rechazo por diversos sectores. Por un lado, estaban los adherentes a la República y

miembros del Partido Comunista; por el otro, los sectores conservadores y nacionalistas.

Primero el texto trata el tema de la solidaridad americana, la reflexión y creación en torno a la Guerra Civil, así como la poesía centroamericana inspirada por este hecho histórico, en particular los versos de Carlos Luis Sáenz.

En el capítulo tres se consigna la influencia de García Lorca en Centroamérica; posteriormente el libro se aboca al ensayo latinoamericano, para luego incluirse en el quinto *Octavio Jiménez, la prosa inflamada*, y por último, las conclusiones.

Equilibrio entre texto y contexto

Liliana Weinberg expresó que en esta obra el autor mantuvo un equilibrio entre texto y contexto, porque la meta era profundizar en ambos contenidos para emprender un análisis completo sobre este hecho histórico; además, plasmó una visión objetiva sobre la relación con las redes intelectuales y las



Foto: Francisco Cruz.

formas materiales que acompañaron a estas expresiones artísticas.

Para citar a algunos escritores, artistas e intelectuales que participaron en la Guerra Civil, mencionó a Pablo Neruda y Gabriela Mistral, en Chile; Octavio Paz, en México; Ildefonso Pereda Valdés, en Uruguay; Emma Pérez y Juan Marinello, en Cuba, y Humberto Mata y Augusto Arias, en Ecuador.

Santana Hernández consideró que el volumen es original porque si bien es

cierto que se han publicado diversos trabajos sobre el refugio español en América Latina, se desconocía el efecto que había ocasionado la intelectualidad centroamericana con el ensayo y la poesía.

La obra también muestra el efecto cultural que implicó la llegada de los republicanos a América y cómo las letras centroamericanas repercutieron en el quehacer narrativo y poético global.

Para enriquecer este proyecto, el investigador exploró las diferencias relacionadas con el desarrollo de los regímenes políticos imperantes, porque no debe olvidarse que más de 25 mil refugiados españoles llegaron a Centroamérica, añadió.

Mario Oliva, por su parte, aseguró que el objetivo fue mostrar la huella cultural, literaria y política que dejaron estos escritores. Por ello, para comparar las diferentes posiciones en estos ámbitos, decidió centrarse en el análisis de tres países.

En la obra incluyó una antología con ensayos y poemas completos. "La Guerra Civil Española fue la batalla de los escritores, porque ninguna otra ha sido causa de tanto desvelo", finalizó. *g*

Dictan conferencia sobre las exiliadas republicanas españolas en México

ISABEL PÉREZ

Al ofrecer la conferencia Género y Memoria, Contextos de una Investigación sobre Narrativas Personales de Exiliadas Republicanas Españolas en México, Helena López, de la Universidad de Bath, del Reino Unido, indicó que desde la perspectiva de género estudia la experiencia del exilio como efecto de la intersección de divisiones sociales: género, clase y filiación política, entre otros, donde dicha noción no es esencialista, sino construida.

La especialista actualmente investiga las memorias publicadas sobre mujeres antifascistas españolas que nacieron en 1910 y llegaron a México como exiliadas. Se trata de un estudio de adultas jóvenes de entre 30 y 40 años que requirió elaborar un contexto teórico-metodológico y uno político actual, es decir, el *boom* de la memoria en la España del nuevo milenio.

Su investigación se inscribe en análisis discursivos de narrativas personales. Las prácticas autobiográficas las utiliza como huellas de la memoria de la II República, Guerra Civil y el exilio implicadas en la subjetividad de género. *g*



19:30 hrs. **Jueves 6**

Las respuestas de la ciencia
El gran telescopio de Canarias
Un extraordinario avance científico analizado desde la perspectiva universitaria por destacados académicos.



Recomendaciones del 6 al 9 de agosto

20:30 hrs. **Viernes 7**

En directo
Izaline Calister
Una presentación antológica de esta cantante y compositora de Curaçao, cuyo muy personal estilo musical le ha ganado el título de "La reina del jazz antillano".



22:00 hrs. **Sábado 8**

El ciclo: Para reír
Las aventuras de Priscilla, reina del desierto de Stephan Elliot (EUA, 1994)
Dos reinas del *drag* y un transexual son contratadas para actuar en un show de un hotel en medio del desierto rojo de Australia. Estelarizada por Hugo Weaving, Guy Pearcey y Terence Stamp.



21:00 hrs. **Domingo 9**

La miniserie
Cabaret II. Depuración (Cap. 3)
Una impactante historia que transcurre desde los años previos a la Segunda Guerra Mundial hasta los duros días de la ocupación nazi en Francia.



* programación sujeta a cambios



Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)

CARTELERA UNAM 6 AGOSTO

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

MÚSICA

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ CONCIERTO INTERNACIONAL (ESTADOS UNIDOS-MÉXICO)

Coro de Alumnos de la Universidad de Yale

Jeffrey Douma, director musical
Milenium Sinfonietta
Jesús Medina, director
Obras de Mozart, Jorge Córdoba y Rene Clausen, entre otros
Domingo 9 / 18:00 horas
\$200 y \$130

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ CICLO MÚSICA DE CÁMARA

La viola espiral

Omar Hernández-Hidalgo, viola
Mauricio Náder, piano
Obras de Luis Sandi, Gutiérrez Heras, Moncayo, Julián Carrillo, Chávez, Lavista, Armando Luna, Enriquez y Camargo Guarnieri
Sábado 8 / 18:00 horas

■ FESTIVAL DE JAZZ 2009

Pablo Prieto Jazz Quartet

Jorge Brauet, saxofón
Miguel Villcaña, piano
Agustín Bernal, contrabajo
Pablo Prieto, batería
Obras de Wayne Henderson, Dave Brubeck y Keith Jarrett, entre otros
Domingo 9 / 18:00 horas

\$130

TEATRO

Explanada

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

● COMPAÑÍA CARRO DE COMEDIAS

Muerte accidental de un anarquista

De Darío Fo
Dirección: Alberto Lomnitz
Sábados 11:00 horas

Silencio pollos pelones, ya les van a echar su maíz

De Emilio Carballido
Dirección: Alberto Lomnitz
Domingos 11:00 horas

Teatro Santa Catarina

Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán

■ **Muerte parcial**

De Juan Villoro
Dirección: Regina Quiñones
13 de agosto al 6 de septiembre
Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas
\$140
\$30 jueves puma



EXPOSICIONES

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU
Petit Mal. Ciclo UNO + ∞

Cildo Meireles. Ciclo UNO + ∞

Miércoles, viernes y domingos, de 10:00 a 17:30; jueves y sábados, de 12:00 a 19:30 horas
■ \$30 ● Domingos

Centro Cultural Universitario Tlatelolco Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco Memorial del 68

Colección Blaisten Arte Moderno de México 1900-1960

Citadinos. Spencer Tunick

Martes a domingo, de 10:00 a 18:00 horas
■ \$20 ● INAPAM y los domingos

Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

● **Rosa mexicano. Moda e identidad:**

La mirada de dos generaciones

Ramón Valdiosera, Alejandra Quesada, Trista y Malafacha

Miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 horas

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ 70 AÑOS DEL EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO ANTECEDENTES: LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (Documental) Estreno en México

Liste, pronunciado Líster

Margarita Ledo Andión, España, 2007, 111 min.

Función inaugural

jueves 6 a las 19:00 horas

Interesados comunicarse al 5622 9592

y boletos en taquilla

Tierra de España / The Spanish Earth

Joris Evens, EUA, 1937, 52 min.

Viernes 7 / 12:00 y 18:00; sábado 8 / 16:00

y domingo 9 / 20:00 horas

La sierra de Teruel / Espoir

André Malraux, Francia, 1938, 88 min.

Viernes 7 / 20:00; sábado 8 / 12:00 y 18:00;

domingo 9 / 16:00 y martes 11 / 16:00 horas

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ CINEASTAS MEXICANOS CONTEMPORÁNEOS

Una pasión secreta / The reader

Stephen Daldry,

EUA-Alemania, 2008, 124 min.

Jueves 6 al domingo 9

12:00, 16:30 y 19:30 horas

\$30

50% con credencial vigente UNAM, Prepa Sí, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS ● Entrada libre

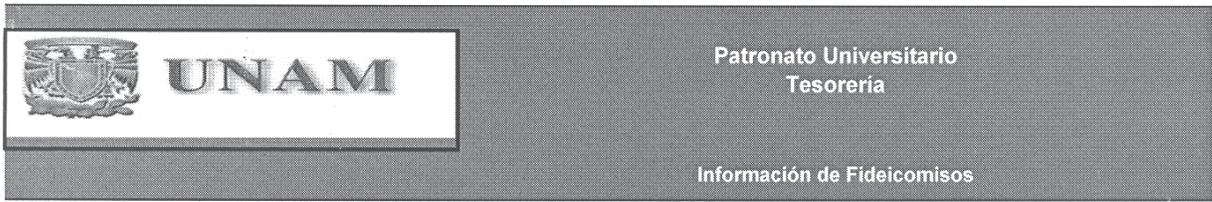
  

Vistas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7008
Módulo de informes: 5665 0709

TEXTO:

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el día 17 de marzo del 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 06 de Agosto de 2009



Clave de Registro: 700011A3Q256
 Coordinación Sectorial: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
 Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto: EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: 7801

Rendimientos Financieros: \$ 2,800,747.56

Egresos: \$ 267,113.56

Destino: PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS AL FIDUCIARIO.

Disponibilidad: \$ 83,509,012.89

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones: CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DE 2009

Responsables de la Información:

Nombre : ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS Nombre : C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA
 Cargo: TESORERO DE LA UNAM Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM



COORDINACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



CONCURSO DE TESIS-PUMA-2009 DESARROLLO SUSTENTABLE

La Universidad Nacional Autónoma de México

C O N V O C A

a través del **Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA)**

a toda la comunidad universitaria interesada, a presentar trabajos de TESIS que representen un aporte sobre temas de desarrollo sustentable de acuerdo a las siguientes

BASES

PRIMERA. Podrán participar Tesis concluidas que cuenten con reconocimiento y validez oficial, para obtener los grados de licenciatura, maestría o doctorado en cualquier disciplina de ciencias, ciencias sociales, humanidades e ingenierías.

SEGUNDA. El presente Concurso otorgará un premio en cada una de las siguientes categorías:

- Tesis de Licenciatura.
- Tesis de Maestría.
- Tesis de Doctorado.

TERCERA. Las Tesis deberán tener una clara inserción en el ámbito del desarrollo sustentable y podrán abarcar el desarrollo, fomento y difusión de investigación, la promoción de nuevos enfoques y aportaciones teóricas, metodológicas o prácticas.

CUARTA. Únicamente podrán ser inscritos trabajos de Tesis que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser originales e inéditos.
- Tener máximo 3 años de haber sido utilizados para obtener el grado académico.
- Haber sido realizados en alguna de las entidades académicas de la UNAM.
- No haber sido premiado en algún otro concurso.

QUINTA. Los trabajos de Tesis deberán presentarse de manera íntegra (no se aceptarán extractos) en sobre cerrado en dos formatos: impreso y versión digital en formato PDF, acompañados de:

- Carta dirigida a la Coordinadora del PUMA: M. en C. Mireya Imaz Gispert, donde se indique el nombre completo del autor y su domicilio con teléfonos y dirección de correo electrónico.
- Documento oficial de la autoridad escolar correspondiente que acredite la obtención del título a través de la presentación de la Tesis.
- Un resumen de máximo dos cuartillas indicando objetivos, resultados principales y trascendencia del trabajo desarrollado en el marco del desarrollo sustentable.

SEXTA. Los trabajos de Tesis deberán presentarse en el PUMA: Edificio de los Programas Universitarios, Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, en horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

SÉPTIMA. La recepción de trabajos se efectuará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta las 18:00 hrs. del 30 de septiembre de 2009.

OCTAVA. El Jurado Calificador estará integrado por la Coordinadora del PUMA, los Directores de las Facultades de Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales, los Directores de los Institutos de Biología, Ecología, Geografía, Ingeniería, Investigaciones Económicas e Investigaciones Jurídicas, la Directora del Centro de Investigaciones

Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y el Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

NOVENA. El jurado calificador evaluará la calidad académica de la tesis, el impacto de la aportación en la solución o manejo del problema que se aborda, la trascendencia en la práctica profesional o en futuras investigaciones y su originalidad.

DÉCIMA. Sólo se otorgará un premio por cada categoría. El monto de los premios será el siguiente:

• *Primer lugar:*

Tesis de Licenciatura: \$15,000.00 (quince mil pesos ^{oo/100} M.N).

Tesis de Maestría: \$30,000.00 (treinta mil pesos ^{oo/100} M.N).

Tesis de Doctorado: \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos ^{oo/100} M.N).

• *Segundo lugar:*

Tesis de Licenciatura: Beca del 50% para el Diplomado: "La Dimensión Ambiental en el Diseño y la Ejecución de Políticas Públicas" en su segunda generación (2010).

Tesis de Maestría: Beca del 75% para el Diplomado: "La Dimensión Ambiental en el Diseño y la Ejecución de Políticas Públicas" en su segunda generación (2010).

Tesis de Doctorado: Beca completa para el Diplomado: "La Dimensión Ambiental en el Diseño y la Ejecución de Políticas Públicas" en su segunda generación (2010).

DÉCIMA PRIMERA. Se entregará reconocimiento a cada uno de los participantes que sometan a evaluación sus trabajos bajo los términos de la presente Convocatoria y se entregará, en su caso, hasta tres Menciones Honoríficas a los trabajos más destacados que no sean premiados.

DÉCIMA SEGUNDA. La publicación de los resultados se realizará el jueves 19 de noviembre de 2009 en la *Gaceta UNAM* y en los portales electrónicos de la UNAM y el PUMA.

DÉCIMA TERCERA. La entrega de los premios y reconocimientos se realizará en la inauguración de la *Semana Nacional de la Conservación 2009*, en el lugar, hora y fecha que para tal efecto se publique en los medios señalados.

DÉCIMA CUARTA. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

DÉCIMA QUINTA. No se realizará la devolución de ninguno de los trabajos recibidos, ni se aceptarán trabajos que incumplan con los requisitos, fechas y lugar establecidos en las presentes BASES.

DÉCIMA SEXTA. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Jurado Calificador.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de agosto de 2009
LA COORDINADORA DEL PUMA
M. EN C. MIREYA IMAZ GISPERT

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Investigaciones en Ecosistemas

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 75585-75, con sueldo mensual de \$11,293.40, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área del Jardín Botánico de la Institución, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- Desarrollo de un programa y metodologías de colecta en concordancia con los objetivos y colecciones del Jardín Botánico.
- Elaborar un protocolo de propagación y conservación para especies leñosas en peligro de extinción del occidente de México.
- Conocimiento taxonómico a nivel de género de la flora nativa del occidente de México.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 53216-52, con sueldo

mensual de \$10,307.20, para trabajar en Chamela, Jalisco, en el área de Ecología de Ecosistemas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Examen teórico-práctico sobre técnicas para la colecta y el procesamiento de datos y muestras de campo de corte ecológico (incluyendo aspectos hidrológicos, climatológicos, edafológicos y botánicos) en ecosistemas tropicales secos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76166-88, con sueldo mensual de \$14,616.85, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de Restauración ecológica de sistemas templados severamente degradados, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre:

- Restauración de la diversidad a través del control de especies invasoras.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de agosto de 2009

El Director

Doctor Alberto Ken Oyama Nakagawa

Facultad de Contaduría y Administración

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Costos y presupuestos, con sueldo mensual de \$12,665.30, con número de registro 09801-37.

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el

H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de “Costos I”, Costos II”, “Presupuestos”, “Casos de costos y presupuestos”, “Control de gestión”, “Costos ABC”, “Los Costos ante la globalización”, “Costos para la toma de decisiones”, “Costos un enfoque estratégico” y “Tablero de control (Balanced Scorecard)” (vigentes en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM).

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema “**Impacto en los costos de las organizaciones en la aplicación y seguimiento de la tendencia ecológica**”.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre “**Importancia de los costos en la evaluación del impacto económico de una empresa socialmente responsable**”.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Costos y presupuestos.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$12,665.30, con número de registro 09395-00.

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del plan de estudios de la Licenciatura en Informática (vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM).
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Aplicación de la computadora como herramienta en los sistemas de información administrativos para la toma de decisiones”**.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Diseño e implantación de un sistema de inteligencia artificial para la solución de problemas económico administrativos”**.
- d) Exposición oral e interrogatorio de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Informática.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de

terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, 43 y 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “C” de tiempo completo, interino, en el área de Mercadotecnia, con sueldo mensual de \$20,423.60, con número de registro 09394-70.

De conformidad con lo previsto en los artículos 42, 43 y 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- e) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación, y
- f) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del plan de estudios del área de Mercadotecnia (vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM).
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Las estrategias mercadológicas del modelo MML (Matriz de Marco Lógico) y las variables que repercuten en la conducta del consumidor a través de las inteligencias múltiples”**.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre **“Propuesta de estrategia mercadológica dentro de un entorno de crisis financiera actual (con variables, indicadores y procedimientos de evaluación)”**.
- d) Exposición oral e interrogatorio sobre los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Mercadotecnia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de

17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de agosto de 2009

La Directora

Doctora María Antonieta Martín Granados

Escuela Nacional de Trabajo Social

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la asignatura Desarrollo Histórico del Trabajo Social, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Escuela, ubicada en el edificio de gobierno, planta baja, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Apoyo a Programas y Proyectos Institucionales.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Escuela Nacional de Trabajo Social; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Trabajo Social dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de agosto de 2009

La Directora

Maestra Graciela Casas Torres

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
PROGRAMA PARA EL FOMENTO AL PATENTAMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PROFOPI)
CONVOCATORIA 2009**

Con el objeto de promover la innovación tecnológica en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Coordinación de Innovación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Vinculación, convocan a Profesores de carrera, Investigadores y Técnicos Académicos de tiempo completo a participar en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) de acuerdo a las siguientes

BASES

I. Condiciones Generales:

1. A través del PROFOPI, se apoyará a los Profesores de carrera, Investigadores y Técnicos Académicos de tiempo completo que presenten invenciones con un alto grado de novedad y potencial de mercado para que éstas sean protegidas adecuadamente con títulos de patente; así como para el desarrollo de los estudios de factibilidad técnico-financiera y de mercado, a fin de contar con los planes de negocios derivados de dichas invenciones.

2. Se otorgará un reconocimiento a las 25 mejores invenciones presentadas, por lo que cada responsable de las invenciones seleccionadas recibirá una computadora portátil.

3. Los desarrolladores de las 25 mejores invenciones, a juicio del Comité Evaluador, serán apoyados económicamente para el pago de la solicitud internacional de patente (método PCT). La Coordinación de Innovación y Desarrollo se hará cargo de la revisión de la memoria descriptiva de la invención, las reivindicaciones y los trámites administrativos de las solicitudes de patente.

4. El Comité Evaluador seleccionará a los desarrolladores de las 3 mejores invenciones, para ser apoyados en la elaboración de un plan de negocios detallado, que será sometido a la consideración de inversionistas en México y otros países a través de programas de financiamiento y/o aceleración de empresas de base tecnológica.

5. Los académicos responsables tanto de las 25 invenciones seleccionadas para solicitar patente, como de las 3 elegidas para elaborar el plan de negocios, se comprometerán a trabajar de manera conjunta con el personal de la Dirección General de Vinculación para el seguimiento de los trámites y el desarrollo del documento respectivamente.

6. Los académicos cuyas creaciones sean las seleccionadas reconocerán que la explotación económica de las invenciones que se patenten, se apegará a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios de la Universidad Nacional Autónoma de México.

II. Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor de carrera, investigador o técnico académico de tiempo completo.

2. Podrán participar en varias invenciones.

3. Podrán incluir en el desarrollo de la invención a alumnos y profesores, investigadores y técnicos académicos que no sean de tiempo completo.

4. Presentar la solicitud junto con el expediente que contenga la memoria descriptiva de la invención y las reivindicaciones, en la Dirección General de Vinculación con quien se establecerán todas las comunicaciones oficiales.

La solicitud deberá ser avalada previamente por el Director de la entidad de adscripción del académico. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

El formato de solicitud estará disponible en las oficinas de la Dirección General de Vinculación ubicada en Cerro del Agua No. 120, Col. Romero de Terreros, Deleg. Coyoacán, teléfono 5658-5650 ext. 201, correo electrónico solleiro@servidor.unam.mx, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. Deberá ser completamente requisitado; no se dará trámite a las solicitudes incompletas.

Sólo se recibirán solicitudes de apoyo a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de agosto de 2009 a las 19:00 horas.

III. Características de las Invenciones:

1. Las invenciones sometidas al apoyo del PROFOPI deberán estar desarrolladas en las entidades de la UNAM como parte de la actividad laboral del personal académico de tiempo completo.

2. Las invenciones deberán estar desarrolladas por una línea de investigación original o de innovación de calidad en cualquiera de las áreas del conocimiento.

3. Las invenciones podrán estar desarrolladas por varios responsables siempre que cumplan con las características de ser profesores de carrera, investigadores o técnicos académicos de tiempo completo.

IV. Evaluación y aprobación:

1. La Dirección General de Vinculación integrará Comités Técnicos con 3 expertos de reconocido prestigio del área concerniente a las invenciones, con la finalidad de que éstos evalúen el grado de novedad y potencial de mercado de las invenciones presentadas realizando una selección de acuerdo a los criterios siguientes:

a) Originalidad.

- Aportación al estado del arte.

- Solución que presenta al problema que ha motivado la invención.

b) Viabilidad.

- Funcionalidad de la propuesta y diseño.

- Ventajas técnicas y económicas de la invención respecto a las soluciones existentes.

- Fortalezas funcionales frente a la competencia (propiedades del producto, rendimientos, sencillez de aplicación, economía, etc.)

c) Potencial de comercialización.

- Mercado potencial para el producto de la invención.

- Disponibilidad de recursos para su implementación y posible interés por la aplicación comercial de la invención en empresas del país.

- Potencial de generar aplicaciones de la invención que sean económicamente rentables.

2. Los dictámenes de los Comités Técnicos serán remitidos a un Comité Evaluador designado por el Coordinador de Innovación y Desarrollo, el cual seleccionará las 25 mejores invenciones, de entre las elegidas por los Comités Técnicos; así como las 3 que serán apoyadas también con un plan de negocios.

3. El Comité Evaluador estará integrado por 5 miembros representativos de las áreas de propiedad intelectual, expertos en innovación y personal académico involucrado en temas de desarrollo tecnológico.

4. La resolución final del Comité Evaluador será inapelable y se publicará en la *Gaceta UNAM* para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

5. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 15 de junio de 2009
Coordinador de Innovación y Desarrollo
Dr. Jaime Martuscelli Quintana



BECAS EN INSTITUCIONES
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM
CICLO ESCOLAR 2009 - 2010

Convocatoria

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la Cláusula 96 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la Cláusula 91 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con estudios incorporados a la UNAM.

REQUISITOS

- Ser trabajador(a) -académico o administrativo- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) de éste.
- Estar inscrito(a) en una escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

PROCEDIMIENTO

- El registro de aspirantes a obtener una beca, se realizará a partir de las 9:00 horas del día 28 de julio y concluirá a las 14:00 horas del 28 de agosto de 2009.
- Los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud de beca, en la página de Internet: www.dgire.unam.mx, disponible en el apartado de Alumnos.
- Al concluir la captura, es indispensable imprimir el **Comprobante de Solicitud de Beca en el Sistema Incorporado**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
 - ✓ **Acta de nacimiento.**
 - ✓ **Comprobante de inscripción** en la institución en la que solicita la beca.
 - ✓ **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en materias curriculares.
 - ♦ **Aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura:** Certificado oficial de estudios que ampare el nivel completo inmediato anterior, o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya el promedio general del nivel anterior expresado numéricamente. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del Director del plantel.
 - ♦ **Aspirantes de años intermedios:** Historia académica o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, del último ciclo escolar cursado. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del Director del plantel.
 - ✓ **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
 - ✓ **Comprobante de ingresos** del mes anterior (dos últimos talones de pago, recibos de pago por salario o constancia que certifique el total de ingresos percibidos por el aspirante, su padre, madre o tutor).
 - ✓ **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos se recibirán del 28 de julio al 28 de agosto de 2009, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en las siguientes direcciones:

✓ **Personal académico, personal universitario no sindicalizado y público en general:**
Oficinas de la AAPAUNAM
Av. Ciudad Universitaria No. 301
C. P. 04510
Ciudad Universitaria, D. F.

✓ **Personal administrativo sindicalizado:**
Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia Del Valle
C. P. 03310
Delegación Benito Juárez, D.F.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 9 de octubre de 2009, en la página de Internet citada anteriormente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, **se cancelará automáticamente.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará una beca por familia.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación vía correo certificado, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE BECA.**

Con FUNDAMENTO en los artículos 71, fracciones V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 24, fracciones IX y XI de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y,

Con el OBJETIVO de contribuir a la construcción de la cultura de la transparencia, promoviendo el conocimiento y la investigación en la comunidad universitaria de nivel licenciatura, sobre temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas

EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCA

A todos los estudiantes de nivel licenciatura, que se encuentren cursando sus estudios en instituciones educativas públicas o privadas del Distrito Federal, así como a quienes hayan concluido sus estudios de este nivel en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de la presente Convocatoria, a inscribirse y participar en el

2^{do} CONCURSO de ENSAYO

Universitarios construyendo transparencia

Conforme a las siguientes Bases

Temas

La presente Convocatoria queda abierta en SEIS TEMAS GENERALES de análisis:

1. Transparencia, participación ciudadana y democracia.
2. Diseño de políticas públicas con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.
3. Transparencia y acceso a la información en los órganos de gobierno, partidos políticos, sindicatos u organizaciones de la sociedad civil.
4. Educación, transparencia y acceso a la información.
5. Derecho a la privacidad y protección de datos personales.
6. Transparencia y cambios culturales en las percepciones, valores y acciones de individuos y grupos sociales.

Concepto de Ensayo

Se entiende por ensayo un escrito personal en donde predomina el pensamiento crítico y objetivo del autor, basado en su propia reflexión y sustentado con juicios y argumentos contundentes que le permitan defender una postura o punto de vista frente a un tema en particular; escrito generalmente en prosa, con estilo libre, en un lenguaje accesible a cualquier persona y claro en la exposición de la idea principal.

Vigencia

Esta Convocatoria QUEDA ABIERTA A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y SE CERRARÁ A LAS 18:00 HORAS DEL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2009. Después de esta fecha y hora no se aceptará propuesta alguna.

Requisitos

Los ensayos participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser inédito, es decir que no se haya publicado en ningún otro espacio o participado en concurso similar.
- b) Ser una propuesta original del estudiante, en la que predomine el punto de vista crítico y objetivo del autor, es decir, deberá ser una reflexión propia y no solamente la presentación de ideas y opiniones de otros autores.
- c) Estar firmado bajo un seudónimo elegido por el autor.
- d) Escrito en idioma español.
- e) La estructura del ensayo deberá contener los siguientes elementos:
 - Título.
 - Seudónimo.
 - Índice.
 - Introducción o presentación.
 - Desarrollo del contenido temático (con notas a pie de página).
 - Conclusiones.
 - Bibliografía.
 - Anexos (en su caso).
- f) Deberá ser elaborado en 30 cuartillas como mínimo y 40 como máximo, sin contar portada, índice, bibliografía y en su caso, los anexos. Con fuente Arial a 12 puntos e interlineado de 1.5, márgenes superior e inferior de 3 cm. y laterales de 2.5 cm.

Forma de entrega

Los trabajos deberán entregarse bajo las siguientes consideraciones:

- a) En un sobre cerrado deberá presentarse:
 - Original impreso del ensayo firmado con el seudónimo del participante en cada página, engargolado o empastado.
 - Copia simple sin engapar, engargolar, ni empastar.
 - Versión electrónica en CD (archivo de Word).
- b) En un sobre cerrado adicional se deberá entregar la siguiente documentación:
 - Hoja de registro y síntesis curricular en el formato que para tal efecto emita el InfoDF.
 - Copia de identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).
 - Comprobante de estudios que demuestre que actualmente cursa el grado de licenciatura: historia académica, carta de la institución académica o similar.
 - Documento oficial emitido por la Institución Educativa en el que se demuestre la conclusión de los estudios en el ciclo escolar inmediato anterior a la apertura de esta Convocatoria.

* El formato se podrá descargar de la página Web del Instituto: www.infodf.org.mx o solicitarse en sus oficinas.

c) Los dos sobres cerrados deberán dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y entregarse directamente en las oficinas de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia (DCCT) ubicadas en La Morena No. 365, Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020, Del. Benito Juárez, México, Distrito Federal (a una cuadra de la estación del Metro Etiopía/Plaza de la Transparencia).

Horario de recepción

De 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Se tomará como fecha y hora de entrega la establecida en el sello de acuse del Instituto.

Criterios de evaluación

Los aspectos que serán considerados por el Comité Organizador y el Jurado Calificador en la evaluación de las propuestas son:

- a) Apego a las Bases del Concurso.
- b) Originalidad y veracidad.
- c) Análisis y argumentación.
- d) Aparato crítico.
- e) Claridad, redacción y ortografía.

Fallo del Jurado Calificador

El fallo del Jurado Calificador se realizará en el mes de diciembre de 2009. Los resultados se publicarán 5 días hábiles posteriores a la sesión de deliberación del Jurado Calificador en la página de Internet del InfoDF (www.infodf.org.mx) y en sus instalaciones.

El Jurado estará integrado por tres especialistas externos y dos Comisionados Ciudadanos del InfoDF.

El Jurado Calificador valorará la calidad, originalidad y contenido de los trabajos, podrá declarar desierto el concurso o alguno de los lugares, si considera que los trabajos presentados no satisfacen los requisitos establecidos para este Concurso.

Premios

Los premios que se otorgarán a los ganadores del Concurso son:

- a) Primer lugar: **\$25,000.00** (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
- b) Segundo lugar: **\$15,000.00** (quince mil pesos 00/100 M.N.)
- c) Tercer lugar: **\$10,000.00** (diez mil pesos 00/100 M.N.)

Los tres ensayos ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar, así como aquellos que en su caso, sean seleccionados por el Jurado, formarán parte de una publicación que al efecto emita el InfoDF, sin fines de lucro y con el propósito de promover la cultura de la transparencia, previa cesión de derechos del autor.

Se entregará constancia de participación a todos los concursantes.

Premiación

Se realizará una ceremonia de premiación en donde se entregarán los premios a los ganadores y las constancias de participación. El lugar y fecha de esta ceremonia lo determinará el Comité Organizador y lo comunicará a través de la página Web del InfoDF: www.infodf.org.mx.

Los participantes deberán asumir el compromiso, en caso de resultar ganadores, de acudir a la ceremonia de premiación.

Cesión de derechos

La participación en este Concurso supone la cesión de derechos de autor de los ensayos premiados a favor del InfoDF para difundir la obra en los medios que el Instituto considere convenientes, sin fines de lucro.

Apego al Reglamento y Bases

La participación en este Certamen implica la aceptación total de las Bases de la Convocatoria, así como el dar cumplimiento al Reglamento del Concurso; ambos documentos se encuentran publicados en forma completa en la página de Internet del Instituto www.infodf.org.mx.

Datos de contacto

Para mayor información sobre esta Convocatoria, podrán comunicarse a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del InfoDF al:

 56 36 21 20
exts. 158, 111 ó 143
 universitariosconstruyendotransparencia@infodf.org.mx

2009



Francisco Capultitla se coronó en el Panamericano de Canotaje

⇒ 30



Gana la UNAM preseas en el Campeonato Nacional de Karate

⇒ 31

S
E
T
E
O
R
T
E
S

Logró tres oros y dos platas en el Paralímpico celebrado en tierras canadienses

Asus 15 años de edad, el nadador puma Gustavo Sánchez Martínez ha hecho del podium de ganadores su lugar preferido de cuantas competencias nacionales e internacionales participa, y su actuación en el CAN AM de Natación Paralímpica de Edmonton, Canadá, la semana pasada, no fue la excepción.

ARMANDO ISLAS

En el evento—celebrado del 30 de julio al 1 de agosto y avalado por el Comité Paralímpico Internacional (IPC, por sus siglas en inglés)—Gus consiguió tres metales dorados y dos argentos que aunado a las preseas logradas en la Parolimpiada Nacional, hicieron que el Presidente de la República Mexicana lo recibiera el pasado martes en Palacio Nacional, junto con los medallistas de la justa efectuada en Sonora.

Grandes logros

“Creí que sería complicado el CANAM pues ahí acuden nadadores de excelente nivel. Pese a que ya había estado en otras competencias internacionales, sentí más nervios que de costumbre”, comentó Sánchez Martínez.

No obstante, el nadador puma salió adelante de la piscina y logró en la categoría S-5 cuatro de los cinco metales que obtuvo. En 50 metros libres y en el 200 combinado Gus llegó en primer lugar tras cronometrar tiempos de 42 segundos, 81 centésimas y 4:14.19, respectivamente.

Las preseas de plata las ganó en 50 metros dorso, con un registro de 53.63, y en 200 libres con un tiempo de 3:19.14, todas en S-5. Sin embargo, durante la competencia fue reclasificado a S-4, división en la que siempre debió estar pues en la anterior competía con atletas de capacidades distintas de menor grado que la de él.

Triunfa Gustavo Sánchez en el CAN AM de natación



Le ganó al mejor exponente de la natación paralímpica. Foto: Armando Islas.

De ahí que las medallas que consiguió en S-5 tengan mayor mérito, al igual que los tiempos que registró, pues las ventajas que otorgaba a sus rivales eran demasiadas. El argumento: su hombro izquierdo está menos desarrollado que el derecho.

Fue en S-4 donde obtuvo su última presea áurea: logró 1:31.86 en los 100 metros libres para relegar al segundo puesto a Juan Ignacio Reyes, el mejor exponente de la natación paralímpica.

Juegos Paralímpicos

De manera extraoficial, los tiempos que Sánchez Martínez consiguió en el CANAM le dan

automáticamente un lugar para los Juegos Paralímpicos 2012. “Fue un buen modo de empezar este ciclo olímpico pues tengo la espina clavada de Beijing 2008. Se que falta aún mucho tiempo para Londres, sin embargo si mantengo esos tiempos seguro estaré ahí”, advirtió.

El joven nadador se confesó orgulloso por haber representado a México y sobre todo a la UNAM, ahora por partida doble pues además de ser deportista auri azul también será estudiante de esta institución ya que aprobó su examen de admisión a la educación media superior.

“Ser deportista de la UNAM y formar parte de su comunidad estudiantil es lo que siempre quise. Mi sueño se hizo realidad”, concluyó Gustavo Sánchez. *g*

Francisco Capultitla, campeón panamericano

El canoísta puma logró el oro junto a Everardo Cristóbal Quirino en C-2 500 metros y aseguró boleto al Campeonato Mundial

michoacano Quirino, ya que los vientos que soplaban eran fuertes y sólo el auri azul podría controlar la canoa.

“Se tenía considerado que Dimas Camilo y Everardo hicieran la prueba, sin embargo se decidió que Panchito, por su gran experiencia y porque se lo había ganado, compitiera y no decepcionó”, comentó Edmundo Ruiz, presidente de la Asociación de Canotaje de la UNAM.

El otro competidor auri azul que surcó aguas brasileñas fue Agustín Medinilla Ríos en la prueba de K-2 500 metros, ubicándose en cuarto lugar al lado de Jesús Valdez. *g*

El canoísta puma Francisco Capultitla Valle se coronó junto al olímpico y excampeón mundial Everardo Cristóbal Quirino, en el Campeonato Panamericano de Canotaje realizado recientemente en Río de Janeiro, Brasil, en la prueba de C-2 a 500 metros.

EMILIANO ALVARADO

La pareja mexicana cronometró un minuto, 59 segundos y 72 centésimas, el segundo lugar se lo llevó Canadá, por medio de Dustin Shaw y Antonie Neumier (2:00.49) y la tercera posición fue para los chilenos Jonathan Tafra y Álvaro Torres, con 2:01.28.

Boleto asegurado

Con este resultado, el atleta felino aseguró su lugar en el representativo nacional que competirá en el Mundial de la especialidad, que se celebrará del 12 al 16 de agosto en Halifax, Nueva Escocia, Canadá.

Cabe mencionar que el clima que imperó en Río de Janeiro hizo posible que Capultitla Valle se subiera a la embarcación con el



Competirá del 12 al 16 de agosto en Canadá.



El otro auri azul que surcó aguas brasileñas fue Agustín Medinilla (atrás).

El equipo de karate de la UNAM, encabezado por Judith Romero y Esteban Barrera, quienes asistirán a la Universiada de Morelos, regresó tras participar en el Campeonato Nacional categoría mayor celebrado en Monterrey, Nuevo León, donde obtuvo ocho metales (cuatro oros y cuatro bronce) para adjudicarse el sexto lugar.

Durante los dos días que duró la 37 edición del certamen, de la delegación auriazul—que asistió con casi una veintena de competidores—, Angélica Prudente fue la primera puma en ganar oro ya que en la final de la categoría kumite 61 kilos, cinta amarilla, doblegó a Wendy Estrada, de Nuevo León.

En la misma modalidad y cinta, Frank Serra también se colgó presea áurea en 60 kilos, tras vencer al michoacano Edel Pineda, mientras Porfirio Onofre obtuvo dos bronce: uno en categoría única y otro en 67 kilos.

Mónica Chávez, en cinta verde, aportó otra medalla dorada en kata mayor, categoría única. Verónica González y Esteban Barrera, ambos en kumite mayor cinta café, no tuvieron problema para coronarse en las categorías 68 y 20 kilogramos, respectivamente.

ARMANDO ISLAS

Gana la UNAM medallas en el nacional de karate

Con cuatro oros y cuatro bronce logró el sexto sitio del campeonato celebrado en Monterrey

En cinta negra, Judith Romero, quien estará en la Universiada Nacional 2009 compitiendo en kata porequ coastos, se agenció un bronce en categoría menos de 50 kgs., superada sólo por Laura Contreras, de Nuevo León, y por Mayela Ibarra, de Baja California Norte.

De cara a la Universiada

De acuerdo con el entrenador Juan Carlos Álvarez Ramírez, tanto a Judith como a Esteban el certamen de Monterrey les servirá para tomar ritmo y encarar de mejor manera la Universiada Nacional debido a la pausa obligada por la contingencia sanitaria que pospuso para este mes el inicio de la máxima justa deportiva estudiantil del país.

“El nivel de este campeonato aumenta cada año, por lo que no es



Crece el nivel del torneo. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

fácil conseguir medallas, por eso el esfuerzo de todos los ganadores debe ser reconocido. Los estados del norte de México son rivales fuertes y que seguramente en-

contraremos en Morelos. Tanto para Esteban como para Judith fue un parámetro de lo que enfrentarán allá”, señaló el *sensei* del conjunto puma. *g*



Judith Romero asistirá a la Universiada de Morelos.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicahuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,175

¡HOY!

desde un
lápiz hasta una
computadora



ferias **UNAM** 2009 **agosto**



feriade **útiles** escolares

6, 7, 8, y 9



FERIA DE CÔMPUTO

13, 14, 15, y 16



9:30 a 19:00 horas Estacionamiento para
Aspirantes, Av. del IMAN s/n, **Ciudad Universitaria**



feriade **útiles** escolares

6, 7, 8, y 9

- Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

▶ **Venta Nocturna** exclusiva para universitarios
10 de agosto en 17 tiendas **Lumen** y en
5 **Hiperlumen**

11, 12 y 13

- En los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria
- En los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán
- Facultad de Estudios Superiores Aragón
- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

ENTRADA GRATUITA CON CREDENCIAL VIGENTE

ALUMNOS DE BACHILLERATO, LICENCIATURA Y POSGRADO, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, EX ALUMNOS UNAM
PROFESORES Y ALUMNOS DEL SISTEMA INCORPORADO, AFILIADOS FUNDACIÓN UNAM

CONSULTA SEDES HORARIOS Y CONDICIONES



www.utilesycomputo.unam.mx